

# **PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DE RIESGO**

## **ESCUELA LA LECHOSA**

---

**PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DE RIESGO**

**ESCUELA LA LECHOSA**

**Elaborado por: Comité Escolar de Gestión de Riesgo**

**Supervisión y monitoreo: Equipo de Gestión**

**Distrito: 05-03**

## Índice

INTRODUCCIÓN .....	4
PLAN ESCOLAR DE GESTION DE RIESGO. ....	5
PASO I. SENSIBILIZACION E IDENTIFICACION DE ACTORES EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA. ....	5
PASO II. CONFORMACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA. ACTA CONSTITUTIVA. ....	6
Estructura Organizacional .....	6
PASO III. CARACTERIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO .....	8
DATOS GENERALES: .....	8
Datos de los y las Estudiantes .....	8
Ubicación Geográfica. ....	9_Toc130563237
Descripción del lugar.....	9
Historia.....	11
IV. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS.....	13
Identificación y análisis de las amenazas a las que está expuesto el centro educativo. ....	13
PASO IV, V, VI Y VII. DETERMINACIÓN FACTORES DE VULNERABILIDAD, CAPACIDAD, PROBABLES ESCENARIOS DE RIESGO. ....	14
RECURSOS Y CAPACIDADES DEL CENTRO .....	16
PASO VIII. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS .....	18
PASO IX. PLAN DE ACCIÓN MATRIZ DE ACCIONES PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS. PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN.....	18
PASO X. PLAN DE ACCION PROTOCOLOS DE ALERTA.....	19
PASO XI. PROTOCOLOS DE RESPUESTA: EVACUACION.....	23
MAPA DE VÍAS DE EVACUACIÓN Y ZONAS SEGURAS DEL CENTRO EDUCATIVO.....	24
XII. PLAN DE ACCIÓN. RECUPERACIÓN. PROTOCOLOS.....	28
PASO XIII. MONITOREO, VALIDACION Y SOCIALIZACION DEL PLAN. ....	30
BIBLIOGRAFIA .....	31
ANEXOS .....	32
ANEXO 1.....	32
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN.....	32
MAPA DEL RIESGO DE LA ESCUELA.....	33
ANEXO 2.....	33
ANEXO 3.....	33
PROPUESTA DE PROTOCOLOS.....	33
Evaluación de daños y análisis de necesidades del sector educación (EDAN-MINERD).....	33
Limpieza y habilitación de Centro Educativo.....	35
Protección de información, materiales, equipos y mobiliario del centro educativo.....	37
ANEXO 4.....	39
TIPOS DE AMENAZAS.....	39
ANEXO 5.....	40

AMENAZAS .....	40
ANEXO 6 .....	41
Fallas símicas .....	41
ANEXO 7 .....	42
TRAYECTO DE LAS TORMENTAS TROPICALES.....	43
ANEXO 8.....	43
HISTORIA DE LOS HURACANES EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.....	43
ANEXO 9.....	44
HISTORIA DE TERREMOTOS EN LA ISLA DE SANTO DOMINGO. ....	44
ANEXO 10. ....	45
QUÉ HACER EN CASO DE TERREMOTO. ....	45
CONTINUACIÓN ANEXO 11.....	46
QUÉ HACER EN CASO DE UN HURACÁN.....	46
QUÉ HACER EN CASO DE INCENDIO .....	48
QUÉ HACER ANTES DE UNA POSIBLE INUNDACIÓN .....	50
ANEXO 12. ....	52
ALERTAS DE URACANES. ....	52
ANEXO 14. ....	54
Etapas del Ciclo.....	54
Definición y ejemplos de aplicación .....	54
ANEXO 15. ....	56
LOS ORGANISMOS DE SOCORRO EN SITUACIONES DE DESASTRE: .....	56

## INTRODUCCIÓN

El Plan Escolar de Gestión de Riesgo es un instrumento metodológico que tiene como propósito dar a conocer y poner en práctica estrategias, conceptos, metodologías para poder reducir riesgos, prevenir desastres y responder a posibles daños que se presenten en el entorno escolar y el proceso de recuperación de los efectos.

El presente Plan Escolar de Riesgo nos ayudará a evitar accidentes y responder de forma inmediata a cualquier evento que pueda presentarse. Además, a disminuir la secuela que puedan dejar eventos naturales, socio-naturales, y antrópicas (provocadas por el ser humano) y otros que puedan ocasionar daños a las personas y bienes de la comunidad educativa.

Este documento ha sido elaborado por el Comité Escolar de Gestión de Riesgo y el Equipo de Gestión.

### **BASE LEGAL, NORMATIVA**

- Constitución dominicana 26 de enero 2010.
- Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, 4to Eje Estratégico 4.2: Eficaz Gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales
- La Ley 147-02 (Ley de Gestión de Riesgo), crea el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta, en donde asigna funciones y roles a todas las instituciones de la vida nacional.
- Ley 66-97 Ley General de Educación.
- Plan Nacional de Gestión Integral de Riesgo de Desastres, 2012.
- Orden Departamental año 1998 que crea el Plan de Seguridad Escolar y Orden Departamental 07-03 que sustituye el Plan de Seguridad Escolar por el Programa de Gestión de Riesgo.
- Marcos Internacionales referentes:
- Marco de Acción de HYOGO 2005-2015.
- Objetivos de Desarrollo del Milenio
- Los procesos en Latinoamérica: Coordinación de Educación y Cultura de Centroamérica (CECC); Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC); Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

## **PASO I. SENSIBILIZACION E IDENTIFICACION DE ACTORES EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

El propósito fundamental de la sensibilización es contar con el apoyo y la integración de toda la comunidad educativa y las autoridades de la comunidad, para explicar la necesidad de contar con un instrumento que facilite la reducción de los riesgos en la escuela ante el impacto de una amenaza y que garantice la seguridad de las personas y los bienes del sector.

Este es un proceso altamente participativo que permite a la comunidad educativa identificar y analizar sus amenazas, determinar factores de vulnerabilidad, identificar recursos y capacidades y elaborar probables escenarios de riesgo, para entonces diseñar un plan de acción que fomente la autogestión y a la vez ejecutar acciones de prevención y mitigación, preparación y de respuesta y recuperación que puedan permitir que la escuela esté preparada para dar una respuesta adecuada y así preservar la vida y los bienes de la comunidad educativa.

Para la sensibilización de la comunidad educativa, realizamos las siguientes actividades: **Reuniones, talleres y charlas a toda la comunidad educativa: equipo de gestión, docentes, personal administrativo y de apoyo, estudiantes, APMAE, la Junta de Centro, la Junta de Vecinos para dar a conocer el plan de acción, el cronograma de trabajo y conformar el Comité Escolar de Gestión de Riesgo y las brigadas de evacuación, primeros auxilios, de extinción de incendios, y de evaluación de daños y análisis de necesidades.**

Este proceso tuvo una duración de aproximadamente tres meses (octubre-diciembre) y contamos con la asistencia y la asesoría de la Cruz Roja Dominicana, Defensa Civil, el Cuerpo de Bomberos. Además, se realizaron visitas a instituciones educativas y de salud del entorno con objetivo de compartir datos importantes del diagnóstico de riesgo y unificar esfuerzos de colaboración en beneficios de la comunidad educativa.

# **PASO II. CONFORMACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA. ACTA CONSTITUTIVA.**



## **Ministerio de Educación**

### **Acta Constitutiva Comité Escolar de Gestión de Riesgo**

Siendo las 9:00 am (horas) de hoy día 12 del mes diciembre del año 2023, en el Centro Educativo La Lechosa, la directora Licda. Victoria E. Gómez García., convocó a los abajo firmantes y procedió a la conformación del Comité Escolar de Gestión de Riesgo, cuyos integrantes son:

**Nombre:** Victoria E. Gómez García

**Cargo:** Coordinador general

**Nombre:** Pablo Bacilio

**Cargo:** Coordinador de respuesta

**Nombre:** Julia Mercedes y Merbi Guerrero  
curricular y Docente

**Cargo:** Coordinadora

**Nombre:** Margarita Sosa  
Mitigación

**Cargo:** Coord. De prevención y

**Nombre:** Dirchi Donastor

**Cargo:** APMAE

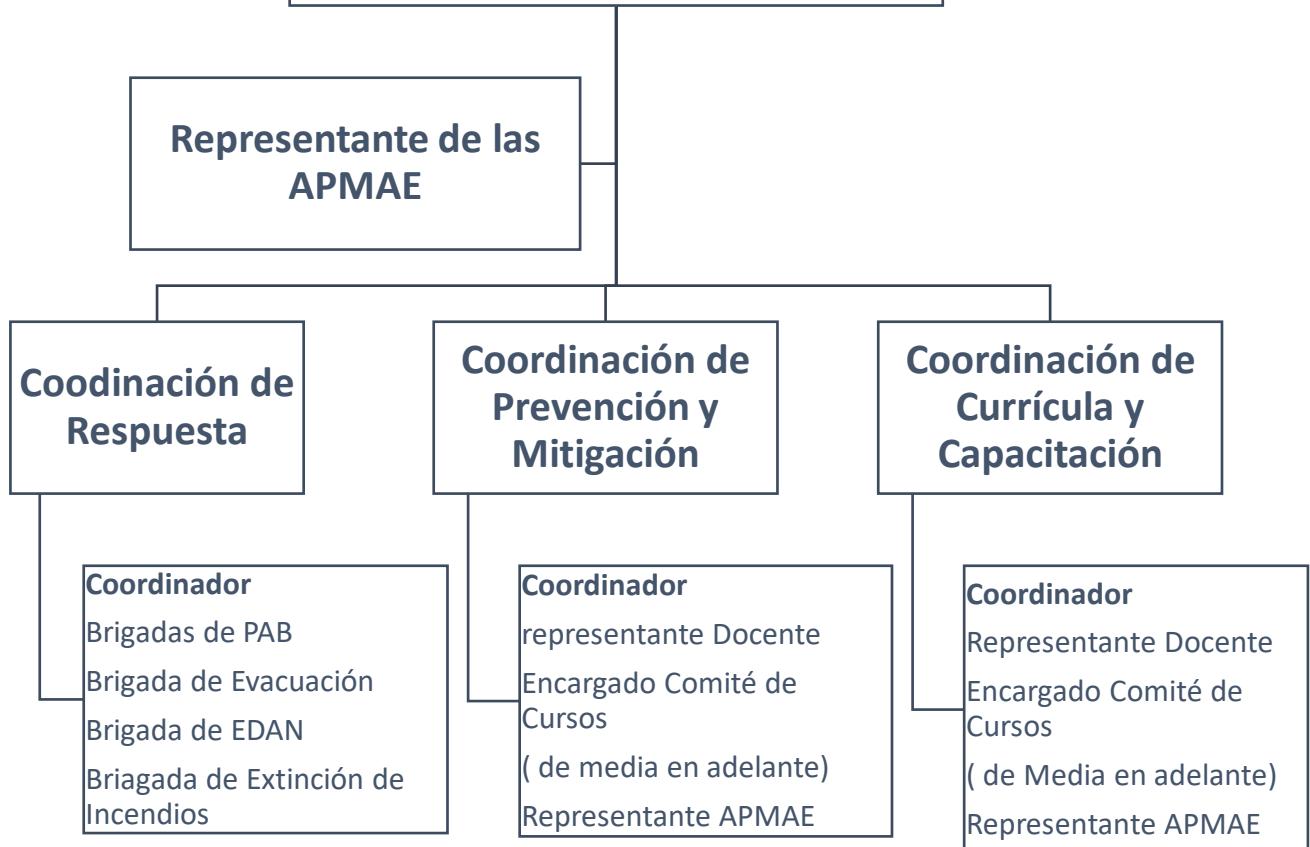
Visto y Avalado por:

Estructura Organizacional

**Victoria E. Gómez G.**

**Director del Centro**

## Coordinador Del Comité Escolar de gestión de Riesgo



Cargos	Perfil a tomar en cuenta
Coordinador del Comité	La coordinación del comité le corresponde al director o directora del centro educativo.
Coordinador de Respuesta	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sensibilización en el tema de gestión de riesgo.</li><li>• Actitud de colaboración.</li><li>• Capacidad para trabajar en equipo.</li><li>• Liderazgo</li><li>• Preferiblemente que viva en la comunidad.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento del ciclo de gestión de riesgo</li> </ul>
<b>Coordinador del equipo de Prevención y Mitigación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización en el tema de gestión de riesgo.</li> <li>• Actitud de colaboración.</li> <li>• Capacidad para trabajar en equipo.</li> <li>• Liderazgo.</li> </ul>
<b>Coordinador de Currículo y capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación en el tema de gestión de riesgo.</li> <li>• Actitud de colaboración.</li> <li>• Capacidad para trabajar en equipo.</li> <li>• Liderazgo.</li> <li>• Manejo del tema.</li> <li>• Conoce el Diseño curricular del centro educativo.</li> <li>• Capacidad de comunicación y habilidades para facilitar eventos de capacitación.</li> </ul>
<b>Representante de APMAE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización en el tema de gestión de riesgo.</li> <li>• Actitud de colaboración.</li> <li>• Capacidad para trabajar en equipo.</li> <li>• Tiene liderazgo en las familias del centro</li> </ul>

## PASO III. CARACTERIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

### DATOS GENERALES:

<b>Nombre del Centro Educativo:</b>	Escuela La Lechosa
<b>Código:</b>	01771
<b>Localización:</b>	La Lechosa
<b>Dirección:</b>	Calle 14 de junio
<b>Regional Educativa:</b>	05
<b>Distrito Educativo:</b>	03
<b>Cantidad de Aulas:</b>	9
<b>Cantidad de niveles de la infraestructura:</b>	4
<b>Cantidad de estudiantes</b>	305
<b>Cantidad personal del Centro</b>	31
<b>Teléfono/s</b>	829-524-4528

### Datos de los y las Estudiantes

Niveles	Inicial		
	Jornada extendida	Niños	Niñas
<b>Cantidad Total de Estudiantes</b>	<b>M</b>	9	
	<b>V</b>		16
		25	
Niveles		Primaria	
		Tandas	Niños

<b>Cantidad Total de Estudiantes</b>	<b>M</b>	155	150
	<b>V</b>	150	155
	<b>Total</b>		305
	305		

## Ubicación Geográfica.

El centro educativo La Lechosa está ubicado entre la calle 14 junio en el sector La

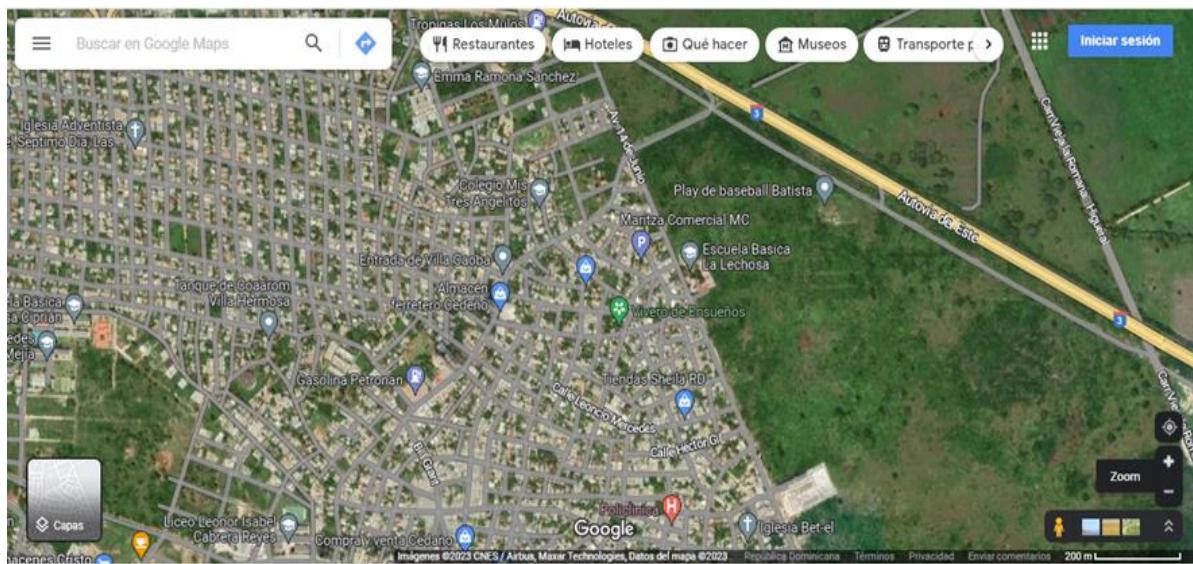
<b>Total</b>	Lechosa, limita al Sur, nos queda el pley de béisbol Adujar
305	Cedeño, al oeste él nos quede la bomba de gasolina Petronan, al este barrio George la y al norte el barrio Tabacalera de García.

Este centro fue construido en el año 2002 con la ayuda del Dr. Enrique Martínez y el Ministerio de Educación.

En la actualidad el centro educativo cuenta con un área aproximada de 600 metros cuadrados. La planta física está estructurada con 4 pabellones de un nivel, un pabellón de nivel inicial, una afina.

El pabellón 1 se encuentra las oficinas administrativas (dirección, coordinación, unidad de psicología, artística y cartebra ciudadana). En el segundo pabellón tenemos 3 aulas del primer ciclo, en el pabellón 3 tenemos 2 baños, 3 aulas, registro, CAD Y Biblioteca, en pabellón 4 el aula de pre-primero. Cuenta además con servicios de agua potable, energía eléctrica e internet. El centro educativo funciona en Jornada tanda Extendida. Tiene una matrícula de 306 estudiantes distribuidos en Jornada Escolar Extendida. Tiene 9 salones de clases y 9 secciones. El personal docente, administrativo y de apoyo está formado por 31 personas: 21 docentes, 3 administrativos y 7 de apoyo. Cabe destacar, que el 97% del personal docente del centro tiene grado de Licenciatura en Educación (Mención Letras, Ciencias Sociales y mate) un 3% en Educación Primaria.

## Descripción del lugar



Pertenecemos al barrio George ubicado en la parte norte del municipio de La Romana, entre villa san Carlos y La Lechosa.

**Población:** Esta comunidad tiene 100% de la población del municipio de Villa Hermosa, es decir, alrededor de 89,000 personas viven en este sector.

**Topografía:** Suelo poco fértil, debido a que no son suelos aluviales y la capa de tierra vegetal es mínima.

**Vegetación:** Clima Tropical, Vegetación de sabana y bosque seco.

**Temperatura:** Temperatura alta con una media anual de 26 grado c.

**Tipos Viviendas:** Las viviendas de este lugar son muy variadas entre las cuales se pueden citar edificios de apartamentos, viviendas independientes y otras compartidas con negocios. Los materiales de las cuales están construidas estas viviendas son de zinc y madera y cementos y blocks en su grande mayoría.

**Comercio:** Este sector tiene como principal fuente de empleo el mercado público. Además, cuenta con servicios de pequeños y medianos negocios entre los cuales se pueden mencionar: colegios, ferreterías, farmacias, papelería, salones de bellezas, peluquerías, colmados, hospitales privados, centro de atención primaria y bancas de apuestas.

**Servicio Públicos:** En esta comunidad existen diversas instituciones que brindan servicios para satisfacer las necesidades de las personas como son centros de salud públicos y privados, estación de bomberos, escuelas públicas y privadas, iglesias de diferentes denominaciones religiosas y departamento policial.

Además, el sector cuenta con servicios de agua potable, energía eléctrica, recogidas de basura y calles asfaltadas en su mayoría.

**Actividades de Recreación:** Las actividades recreativas, han adquirido, en los últimos años, una importancia esencial para cualquier sociedad, a partir de sus potencialidades para el desarrollo y perfeccionamiento de la vida humana y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en general, cabe destacar las actividades principales:

- **Actividades deportivas-recreativas:** prácticas, encuentros o competencias de alguna disciplina deportiva (béisbol, baloncesto, softball).
- **Actividades al aire libre:** juegos de domino, tableros.
- **Actividades lúdicas:** todas las formas de juegos.
- **Actividades culturales participativas:** participación en actividades culturales de la comunidad (visita a iglesia).
- **Asistencia a espectáculos:** asistencia a espectáculos artístico o deportivo.
- **Actividades socio-familiares:** asistencia a fiestas, realizar visitas, encuentros y conversatorios con amigos y familiares.
- **Actividades audio-visuales:** escuchar la radio, ver televisión y/o videos, etc.
- **Actividades de lectura:** lectura de revistas, periódicos, libros etc.
- **Actividades de relajación:** gimnasia, zumba.

**Medio de Transporte y Comunicación:** Servicios telefónicos, cable e internet, también cuenta con servicios de transporte públicos con tres rutas de carros de concho y servicios de moto-conchos.

## Historia.

Historia de la escuela la lechosa del 2002 hasta el 2022 CON los grados de Primero, Segundo, tercero, Cuarto y Quinto.

En el 2006 cuando iniciamos en el centro educativo la lechosa: Julia Mercedes, Francisca Senda, Gloria Mejía, Melbi Gurrero, Eridania Severino, la escuela la lechosa estaba compuesta por dos pabellón y dos baños y en el 2008 construyeron el nivel inicial.

La escuela fue evolucionando y con el paso del tiempo se creó un nuevo pabellón, el cual consta de tres aulas, que a diferencia de las demás, están techada de concreto.

El uniforme que utilizaban los niños en aquel entonces era amarillo con, caqui, patrocinado por la alianza juvenil en la mano de su presidente Enrique Martínez. Que en aquel entonces era nuestro padrino.

En aquella ocasión se realizaban becas actividades alusivas a las actividades curriculares, entre ellas concurso de la raza, donde la escuela representó el país de Jamaica teniendo la oportunidad de ganar el primer lugar y obtener varios premios entre ellos una neverita, un DVD, entre otros.

También hemos llevados a estudiantes al concurso de lectura organizado por el Distrito Educativo 05-03 teniendo la oportunidad de ganar el primer lugar en su categoría, eso fue a nivel provincial, luego la escuela gano un premio como la escuela más bonita, limpia y organizada y los niños ganaron un viaje para el acuario, jardín botánico y otros lugares educativo, patrocinado por el ministerio de medio ambiente, luego se realizó varios viajes educativo con el propósito de cerrar algunos contenidos entre los lugares que visitamos están: La feria del libro, zoológico nacional.

Lo que encontramos en la fecha del 2010 en este centro educativo.

Modalidad, vespertina y matutina con una sobre población con estudiantes con sobre edad, en ese entonces estaba dirigiendo un director y subdirectora, no existía lo que es la coordinación, maestra de área, Educación física, psicología, orientadora y poca asistencia de los técnicos Distritales.

Se trabajaba los grados 7mo y 8vo, en ese entonces el uniforme era camisa amarilla y caqui, más luego azul y caqui salíamos a la 5:30 no había digitador, solo una secretaria, después que se fue la primera secretaria, entro una enviada de la alianza, una sola tanda de recreo, no había biblioteca, también se dividió el recreo los pequeños salían primero, luego lo más grande.

Los maestros rotaban de 6to a 8vo, no teníamos uniforme, el director en ese entonces, nos donó la tela para hacer la chabacana.

2012 Cecilia Andújar entra a la escuela

Cuando entre a la escuela la lechosa el nivel inicial era de barrotes de hierro 2012- luego repararon el aula y la convirtieron en una aula moderna como las demás.

En ese entonces participe como maestra en 7mo. Grado en donde la mayoría de los estudiantes pasaban de 14 años incluso alguno tenían 17-18 años.

Se impartía clase hasta 8vo.

El uniforme era camisa amarilla y pantalón kakis.

No contábamos con psicólogo.

Los psicólogos no tenían oficina ni los coordinadores.

No teníamos coordinadores.

No había biblioteca.

No teníamos maestro de área.

Había un basurero detrás del aula del nivel inicial y gracias a Dios y a un proyecto que realizamos en el nivel inicial, se eliminó el basurero y fue convertido en un play de practicar pelota.

El Centro La Lechosa a su inicio tenía infraestructura de una dirección y tres salones de clase, una jardinera en el centro del patio 2 baños patio cebrado de mata.

¿Cómo se logró la escuela?

Un grupo de personas se acercó a Julia Batista de la junta de vecinos concepción bona y expresaron la necesidad de inmediato nos dirigimos al senado por la provincia Enrique Martínez, él nos comunicó que busquemos el terreno.

## IV. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

### Historia de las amenazas que han afectado la comunidad y el centro educativo

Cuadro Histórico					
Amenazas	Lugar donde afectó		Fecha de Ocurrencia	Recurrencia (veces/año)	Nivel de Impacto
	Comunidad	Escuela			
<b>Naturales</b>					
Ciclón David	✓	✓	Agosto 1979		Medio
Huracán George	✓	✓	Septiembre 1998		Fuerte
Terremotos	✓				Bajo
<b>Antrópicas( provocadas por el ser humano)</b>					
Explosiones	✓				Medio
Conflictos Sociales (violencia, huelgas, etc.)					
<b>Socio-naturales</b>					
Incendios	✓			✓	Medio
Inundaciones	✓			✓	Bajo
Deslizamientos					

### Identificación y análisis de las amenazas a las que está expuesto el centro educativo.

Amenazas Externas	SI	NO	Alto, Medio, Bajo
Red-eléctrica: tendido eléctrico en la periferia (Transformadores que explotan e incendian).	✓		M
Sismo (terremoto)	✓		A
Avenida muy transitada frente a la escuela.	✓		B
Hospital al lado de la escuela.		✓	M
Acumulación de basura y escombro.	✓		M
Tormentas tropicales.	✓		A
Huracán.	✓		A
<b>Amenazas Internas</b>			
Arboles dentro de la escuela.	✓		A
Cocina de gas propano.	✓		M
Golpes, fracturas y caídas por juegos bruscos durante el recreo.	✓		M
Tinaco de agua	✓		M
Cisterna y bomba de agua.	✓		M
Intoxicaciones	✓		B
Escaleras del segundo nivel		✓	M

## PASO IV, V, VI Y VII. DETERMINACIÓN FACTORES DE VULNERABILIDAD, CAPACIDAD, PROBABLES ESCENARIOS DE RIESGO.

Amenazas	Factores de vulnerabilidad	Capacidades	Escenarios probables de riesgo
<b>Terremoto/Maremoto/Tsunami</b> Movimiento fuerte o sacudida de la corteza terrestre, a consecuencia del roce de fallas geológicas con gran liberación de energía. Epicentro en tierra/mar.	Existencia de fallas tectónicas en el territorio, Fosa de los muertos al sur de Santo Domingo, San Pedro de Macorís y La Romana.	-Equipo escolar de gestión de riesgo capacitado e informado en el tema.	-Lecciones traumática en la comunidad educativa (heridas, fracturas, quemaduras, perdida de vida).
	Sin señalización de ruta de evacuación.		
	Puertas que abren hacia dentro.	-Servicio de Orientación y psicología.	-Zona electrificada a causa del tendido eléctrico.
	Abanicos de techos fijos en el techo de las aulas y las oficinas.		-Perdida de docencia.
	Comunidad educativa no entrenada para manejarse en situaciones riesgo.		-Daños al servicio de agua potable y eléctrico.
	Cables de alta tensión en la periferia de la escuela.		
	Falta de extintores.		

Amenazas	Factores de vulnerabilidad	Capacidades	Escenarios probables de riesgo
<b>Fenómenos Hidrometeorológicos (Huracán y Tormentas Tropicales):</b> es un fenómeno tropical con fuertes vientos, que circulan alrededor de un área de baja presión (ojo del huracán), cuya velocidad alcanzan o sobrepasan los 119km por hora, cuando estos son menores a esta velocidad sin bajar a menos de 69kph se denomina Tormenta Tropical.	Red-eléctrica y cable de alta tensión en la zona periférica de la escuela.	Equipo escolar de gestión de riesgo capacitado e informado en el tema.	Caída de poste de la red-eléctrica.
	Ausencia de conocimiento de las alertas del Sistema Nacional para eventos hidrometeorológicos.		Perdida de docencia y daños a servicio potable y eléctrico.
	Presencia de árboles de gran tamaño dentro de la escuela.	-Servicio de Orientación y psicología.	Desprendimiento del tinaco.
			Acumulación de basuras y escombros.

Amenazas	Factores de vulnerabilidad	Capacidades	Escenarios probables de riesgo
	Falta de espacio para un cruce seguro.	Equipo escolar de gestión de riesgo capacitado e informado en el tema.	Accidentes de tránsitos (heridas, fracturas).
	Basuras y escombros encima de las aceras y los contenes.		Pérdida de vidas.
	Falta de un Agente de la AMET para el cruce de los niños en la calle.		Impacto psicológicos y económico en las familias.
	Una ruta de carro que pasa por la avenida.		
	Entrada y salida de los niños que coinciden con otros centros del entorno escolar.		
	Falta de conocimiento vial por los estudiantes del centro.		

# RECURSOS Y CAPACIDADES DEL CENTRO

## Listada Del personal docente

No.	Nombre Y Apellidos	Sexo	Puesto y	Cedulas	Profesión	Has recibido capacitación en GdR o pertenes algún organismo de respuesta
1	VICTORIA ELIZABETH GOMEZ GARCIA	F	Directora de Centro Educativo	026-0131455-8	Licda. Educa. Iniciar	✓
2	LEONILDA CELESTINO VILLAR	F	Subdirectora de Centro Educativo	026-0027001-7	Licda. Educa. Sociales	✓
3	MERBI GUERRERO RODRIGUEZ	M	Coordinador Docente	026-0078589-2	Lic. Educa. Letras	✓
4	JULIA MERCEDES NUÑEZ	F	Coordinadora Docente	030-0000197-8	Licda. Educa. Letras	✓
5	ISRAEL ALBERTO WALKER VALDEZ	M	Psicólogo Escolar	028-0071709-8	Lic. Psicología	✓
6	GENESIS KARELIN PEGUERO SANCHEZ	F	Orientadora Escolar	402-2144188-0	Licda. Psicología	✓
7	MARINA FELICIANO REYES	F	Maestra	025-0017604-1	Licda. Educa. Letras	✓
8	JANET ALTAGRACIA ABREU	F	Maestra	103-0008794-4	Licda. Contabilidad Habilitación Docente	✓
9	CAROLINA GERALDO OLIVIO	F	Maestra	026-0116982-0	Licda. Educa. Básica	✓
10	YLMA MAGALIS ACEVEDO RODRIGUEZ	F	Maestra	026-0030458-4	Licda. Educa. Basica e Inicial	✓
11	ADA LICIS MARTINEZ RODRIGUEZ	F	Maestra	090-0002066-0	Licda. Educa. Letras	✓
12	CLARIBEL TOLENTINO	F	Maestra	026-0046644-1	Licda. Educa. Sociales	✓
13	FRANCISCA SENDA MERCEDES	F	Maestra	026-0078860-4	Licda. Educa. Letras	✓
14	MARÍA NELLIS SÁNCHEZ	F	Maestra	295-0004200-6	Licda. Educa. Matemática	✓
15	KENIA LAUREANO MEDINA	F	Maestra	026-0110392-8	Licda. Educa. Letras	✓
16	TOMASA TEJADA MATEO	F	Maestra	026-0055382-6	Licda. Educa. Sociales	✓
17	BACILIA FRANZUA NOEL	F	Maestra	026-0070501-2	Licda. Educa. Letras	✓
18	CECILIA ANDÚJAR DE LA CRUZ	F	Maestra	026-0073743-7	Licda. Educa. Letras	✓
19	MERY MANZUETA DE LA ROSA	F	Maestra			✓
20	PABLO BACILIO	F	Maestra	026-0007354-4	Licda. Educa. Física	✓
21	GLORIA MARÍA MEJÍA MERCEDES	F	Bibliotecaria	025-0025371-7	Licda. Educa. Letras	✓
22	HORTENCIA LEYER MAIEL	F	Maestra	025-0033303-0	Licda. Educa. Básica	✓

## Listada Del personal Administrativo

No.	Nombre Y Apellidos	Sexo	Puesto	Cedulas	Teléfonos	Has recibido capacitación en GdR o pertenes algún organismo de respuesta
1	MIGUEL GUERRERO DE LOS SANTOS	M	Coordinador de Registro y Control Académico	402-2042714-6	Lic. Contabilidad Habilitación Docente	✓
2	SUGEYRY DE LA ROSA	F	Mayordomo/a	295-0002452-5	bachiller	
3	MARGARITA MERCEDES SEGUÍS	F	Secretario/a	026-0125200-6	Licda. Psicología	

## Listada Del personal De Apoyo

No.	Nombre Y Apellidos	Sexo	Puesto	Cedulas	Profesión	Has recibido capacitación en GdR o pertenes algún organismo de respuesta
1	YUBERKI MEDINA ROSEL	F	Conserje	025-0013132-7	Bachiller	No
2	JUSTINA SENDA MERCEDES	F	Conserje	026-0009203-1	Bachiller	No
3	JULIA BATISTA	F	Conserje	103-0002802-3	Bachiller	No
4	DULCE MARIA SANTANA DE MONTILLA	F	Conserje	026-0065610-8	Bachiller	No
5	SANTA ELENA EMILIO SIMEON	F	Conserje	026-0077248-3	Bachiller	No
6	DENIS POLANCO	M	Portero	103-0002802-3	Bachiller	No
7	DERIS MARTINEZ	M	Guardián/Sereno	090-0013691-2	Bachiller	No
8	TEOFILO MONTILLA	M	Guardián/Sereno	026-0043443-1	Bachiller	No

## EQUIPOS Y MOBILIARIOS

EQUIPOS Y MOBILIARIOS					
No.	Tipo de equipo y/o mobiliario	Marca	Cantidad	Ubicación	Observaciones
1	PC	DELL	24		
2	PROYECTOR	DELL	2		
3	ESTENCION ELECTRICA		2		
4	IMPRESORA	CANON	1		
5	ARCHIVOS	MERCYRY	9		
6	ESCRITORIOS		10		
7	ALMARIOS		4		
8	MESAS		2		

## **PASO VIII. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS**

### **OBJETIVOS GENERALES**

Motivar y fomentar una cultura de Reducción de Riesgos de Desastres en la comunidad educativa y lograr espacios educativos adecuados, con el fin de tener una escuela segura que promueva el derecho de protección de la vida ante situaciones de emergencias o desastres, porque sus actores conocen sus riesgos y lo gestionan con pertinencia y eficacia.

Involucrar y motivar a la comunidad educativa a participar en la organización y ejecución del Plan Escolar de Gestión de Riesgo.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- I. Levantar un diagnóstico de riesgo del centro educativo.
- II. Elaborar los escenarios probables de riesgo según amenazas identificadas.
- III. Elaborar el mapa de riesgo del centro educativo.
- IV. Elaborar un plan de capacitación para la comunidad educativa en el tema de gestión de riesgo.
- V. Realizar ejercicios de simulación y simulacro para la validación del plan escolar de gestión de riesgo.
- VI. Realizar las señalizaciones de la ruta de evacuación y las zonas seguras.

## **PASO IX. PLAN DE ACCIÓN MATRIZ DE ACCIONES PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS. PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN.**

Acciones	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
Gestionar con la AMET la capacitación de la comunidad educativa sobre educación vial.	✓		
Gestionar la poda de los arboles con el ayuntamiento municipal y la defensa civil.		✓	
Gestionar con el cuerpo de bomberos y la defensa civil la realización de ejercicios de evacuación para terremotos y Tsunamis e incendios.		✓	
Gestionar con la Cruz Roja charlas de Primeros Auxilios.		✓	
Gestionar con el equipo de gestión que las puertas de las aulas se arreglen para que se abran hacia el exterior.		✓	
Gestionar con el equipo de gestión la señalización de la ruta de evacuación y zona segura.		✓	
Gestionar con el equipo de gestión la compra de abanicos de pared.	✓		

## PASÓ X. PLAN DE ACCIÓN MATRIZ DE ACCIONES DE PREPARACIÓN.

Acciones	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
Señalización de vía de riesgo, vías de evacuación y zonas seguras.	✓		
Simulacro de terremoto con la comunidad educativa.	✓		
Campaña de concienciación a la comunidad educativa sobre alertas y respuestas ante huracanes, tormentas tropicales y Tsunamis.	✓		
Difusión de las alertas del Sistema Nacional a la comunidad educativa.		✓	
Compra de extintores y talleres sobre su uso.		✓	
Diseños de talleres sobre educación vial, normas y señales de tránsitos.		✓	
			✓

## PASO X. PLAN DE ACCION PROTOCOLOS DE ALERTA.

ALERTA VERDE	NIVEL CENTRAL DEL MINERD	REGIONAL EDUCATIVA	DISTRITO EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO	COMUNIDAD EDUCATIVA
Es emitida por el COE, cuando la institución científica competente (ONAMET), evalúa un fenómeno que, por su trayectoria, podría afectar el país o una parte de él. El probable impacto se producirá en 72 horas, Se indican monitoreo y seguimiento.	Enviar enlace al COE (llevar plan de contingencia para la temporada Ciclónica).  Activación parcial de su COES institucional y reúne su equipo técnico consultivo (mesa Ampliada).  Verificar la logística de los equipos EDAN.  Revisan y actúan conforme a su plan institucional.	Mantener la comunicación y coordinación permanente con el comité de PMR provincial y/o distrital.  Activación parcial de su COE institucional (revisar los recursos institucionales).  Revisar sus protocolos de respuesta y actúan conforme al mismo (verificar la estructura y logística de	Mantenerse informado sobre la evolución del evento a través de los medios disponibles.  Activación parcial COE institucional (revisar los recursos institucionales).  Revisar sus protocolos de respuesta y actúan	Mantenerse informado sobre la evolución del evento a través de los medios disponibles y a través de su distrito correspondiente.  Reunión del Comité de Gestión de Riesgo Escolar para socializar la información con la Comunidad Educativa.  Instruir a los docentes sobre abordar el tema en las aulas.  (Verificar la estructura y logística de los equipos EDAN).	Mantenerse informado sobre la evolución del evento a través de las informaciones emitidas por el COE local o nacional.  Revisar el plan familiar y actuar conforme al mismo.  Hacer contacto con los comités de PMR y Centros Educativos para apoyar y colaborar con éstos en las acciones inherentes a este nivel de alerta.

	<p>Instruye a las Direcciones Regionales mantener monitoreo y seguimiento en coordinación con los comités de PMR provinciales y Municipales correspondientes.</p>	<p>los equipos EDAN).</p> <p>Darle un estricto seguimiento a la evolución de fenómenos a través de los boletines que emite el COE Nacional.</p> <p>Instruye a los Distritos mantener monitoreo y seguimiento en coordinación con el comité PMR provinciales y municipales.</p> <p>Incluye a los Distritos para socializar la información a todos los centros educativos, e iniciar los pasos correspondientes al nivel alerta.</p>	<p>conforme al mismo (verificar la estructura y logística de los equipos EDAN).</p> <p>Instruye a los centros educativos mantener monitoreo y seguimiento a través de los medios disponibles y a través de su distrito correspondiente.</p>		<p>Socializar la información en la familia y vecinos sobre el probable impacto de un evento que puede producir daños y pérdidas.</p> <p>Identificar la ubicación de los centros colectivos y/o albergues, conocer las rutas para llegar a los mismos.</p> <p>Tener listo sus documentos personales en una funda plástica y los efectos de primera necesidad, entre ellos un botiquín, con sus medicamentos personales.</p>
--	---	--	---	--	--

ALERTA AMARILLA	NIVEL CENTRAL DEL MINERD	REGIONAL EDUCATIVA	DISTRITO EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO	COMUNIDAD EDUCATIVA
Es emitida por el COE, cuando la institución científica componente (ONAMET), evalúa un fenómeno	Activación total del COE institucional.	Activación total del COE institucional.	Activación total del COE institucional.	Activación del plan Escolar de Gestión de Riesgo (protocolo de Respuesta).	Activar su plan emergencia familiar y/o comunal.

<p>que, por su ubicación, podría afectar el país o una parte de él. El probable impacto se producirá en 48 horas. Se inicia monitoreo y seguimiento estricto, activación de las instancias encargadas de la respuesta o COES institucionales y de los planes contingencia.</p>	<p>Darle un estricto seguimiento a la evolución, localización y trayectoria del fenómeno.</p> <p>Garantizar la protección de los NNA y comunidad educativa, y de los bienes y propiedades.</p> <p>Logística equipos EDAN asegurada.</p> <p>Se contempla la supervisión de docencia según recomendaciones del COE Nacional, el alcance dependerá de la ubicación y trayectoria del fenómeno y podría ser parcial o total.</p> <p>Elaboración de la orden o resolución instruyendo sobre la suspensión de docencia, socializar con las Regionales Educativas.</p>	<p>Darles un estricto seguimiento a las interacciones emitidas por el COE nacional y/o provincial.</p> <p>Mantener un flujo de comunicación adecuado con el comité PMR de municipal.</p> <p>Logística EDAN asegurada.</p> <p>Mantener un flujo de comunicación adecuado con el comité PMR de su área de influencia Provincial y/o Municipal, y con los Distritos Educativos.</p> <p>Logística de EDAN asegurada.</p> <p>Iniciar las tareas de protección de los bienes y propiedades.</p> <p>Coordinación con los PMR locales y Directores, sobre posibles centros educativos a ser utilizados como centros colectivos (siempre como última opción).</p>	<p>Mantener un flujo de comunicación adecuado con el comité PMR de municipal.</p> <p>Logística EDAN asegurada.</p> <p>Instruir a los centros educativos sobre la activación de sus protocolos de respuestas.</p> <p>Iniciar las tareas de protección de los bienes y propiedades.</p> <p>Coordinación con los PMR locales y Directores, sobre posibles centros educativos a ser utilizados como centros colectivos (siempre como última opción).</p>	<p>orientaciones difundidas por el COE local o nacional.</p> <p>Cumplir con las resoluciones emanadas del nivel central.</p> <p>Mantener comunicación con el COE municipal y sus respectivos Distritos.</p> <p>Adecuación del Centro Educativo en caso de ser utilizado como centro colectivo.</p> <p>Activación de las brigadas operativas.</p>	<p>emitidos por el COE.</p> <p>Seguir estrictamente las orientaciones difundidas por el COE.</p> <p>Apoyar y colaborar en el proceso de evacuación en la localidad.</p> <p>Verificar y tener una comprensión clara de la ruta de evacuación.</p> <p>Verificar cuáles son los albergues más próximos a su comunidad.</p>
--	---	--	--	--	---

ALERTA ROJA	NIVEL CENTRAL DEL MINERD	REGIONAL EDUCATIVA	DISTRITO EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO	COMUNIDAD EDUCATIVA
Es emitida por el COE, cuando la institución científica competente (ONAMET), avalúa un fenómeno que por su ubicación, trayectoria y desplazamiento impactara al país de manera inminente. El impacto se producirá en 36 horas o menos.	Mantener funcionando a plena capacidad su COE institucional.  Mantener un flujo de comunicación permanente con el COE Nacional a través de su enlace.  Continuar el monitoreo y seguimiento de la evolución, localización, trayectoria el fenómeno.  Seguir estrictamente las orientaciones emitidas por el COE.  Comunicación constante con los Distritos Regionales a fin de validar el cumplimiento de las resoluciones emitidas, y los objetivos de cada nivel de alerta.  Activación de fondo de contingencia.	Mantener funcionando a plena capacidad su COE institucional.  Mantener un flujo de comunicación permanente con el comité de PMR en su área de influencia y los respectivos distritos.  Continuar el monitoreo y seguimiento de la evolución, localización, trayectoria del fenómeno.  Comunicación constante con los Distritos Educativos a fin de validar el cumplimiento de las resoluciones emitidas, y los objetivos de cada nivel de alerta.  Seguir estrictamente las orientaciones emitidas por el COE.	Mantener funcionando a plena capacidad su COE institucional.  Mantener un flujo de comunicación permanente con el comité de PMR y su Regional.  Continuar el monitoreo y seguimiento de la evolución, localización, trayectoria del fenómeno.  Comunicación constante con los Centros Educativos a fin de validar el cumplimiento de las resoluciones emitidas, y los objetivos de cada nivel de alerta.  Seguir estrictamente las orientaciones emitidas por el COE.	Comité Escolar de Gestión de Riesgo y Brigadas Operativas activadas.  Flujo de comunicación constante con el COE Municipal y su Distrito correspondiente .  Continuar el monitoreo y seguimiento de la evolución, localización, trayectoria del fenómeno.  Seguir estrictamente las orientaciones emitidas por el COE.  Apoyar las labores de ayuda humanitaria a la población albergada en su centro educativo.  Velar por la protección de los bienes y propiedades del Centro Educativo.	Estar ubicadas en albergues o casas de familiares y/o amigos.  Colaborar en el proceso de administración del albergue.  Mantenerse informado de la evolución del fenómeno.

## PASO XI. PROTOCOLOS DE RESPUESTA: EVACUACION.

Brigada de Evacuación	Funciones	Protocolo
<b>Evacuación:</b> Es un conjunto de acciones mediante las cuales se pretende proteger la vida y la integridad de los miembros de la comunidad educativa que se encuentren en una situación de peligro, llevándolas a un lugar de menor riesgo hacia una ruta o punto de encuentro, siguiendo una ruta señalizada.	Velar por el mantenimiento y buen estado de la señalización	Ante la ocurrencia de un evento súbito (terremoto, maremoto, incendio, explosión: indicar a los estudiantes la realización de la maniobra: AGACHATE, CUBRETE Y PROTEGETE
	Identificar y tomar acciones sobre alumnos con limitaciones o discapacidad.	Pasado el evento, indicar a los estudiantes, mantener la calma y esperar la orden de evacuación.
	Mantener en un lugar visible y disponible el listado de asistencia de cada curso.	Emitida la alarma de evacuación preparar a los estudiantes para su orden de salida. En tanto el curso que le precede sale, proceder a apagar luces, abanicos y cierre de ventanas.
<b>Confinamiento:</b> una vez en el punto de encuentro habrá que permanecer en él hasta que los cuerpos de seguridad, emergencia o protección civil autoricen la salida.	Vigilar que el croquis de ruta de evacuación este en un lugar visible donde no se deteriore.	Llegado su turno, dirigirse al punto de encuentro, desplazándose de manera rápida pero sin correr, empujar, con actitud de alerta.
	Mantener libre de obstáculos la ruta de evacuación.	Llegado al punto de encuentro se realiza el pase de lista, verificando que no falte ningún alumno.
	Dirigir el proceso de evacuación una vez se dé la autorización	Si ese es el caso, notificar de inmediato al personal de apoyo.
	Vigilar el comportamiento de los alumnos durante el proceso de evacuación.	Instruir a los estudiantes a mantener la calma, y esperar la activación de la cadena de llamadas para la entrega a los padres.
	En caso de situación que amerite la evacuación, informar al Distrito Educativo e instancias superiores, una vez controlada la situación.	En caso de confinamiento, se realiza la maniobra de autoprotección, y no se abandona el aula. Se mantienen los estudiantes en posición fetal en el suelo hasta determinar que ya no hay peligro

Nombres	Teléfono	Correo
JULIA MERCEDES NUÑEZ	(809)885-2043	jumernu22@gmail.com
MARGARITA MERCEDES SEGUÍS	(829)604-1460	mm9865025@gmail.com
CLARIBEL TOLENTINO	(829)905-5572	
YLMA MAGALIS ACEVEDO	(829)740-3326	marielys16@yahoo.com
RODRIGUEZ		
BACILIA FRANZUA NOEL	(829)966-6584	baciliafranzua@gmail.com

Orden de salida	Grados y personal	Observaciones
<b>1er grupo</b>	Personal de Orientación y Psicología.	Va al punto de encuentro a esperar la llegada de los estudiantes.
<b>2do grupo</b>	Personal que se encuentre en biblioteca y salón de profesores.	Según la distribución previamente acordada, en parejas se dirigen a cada curso a ayudar al proceso de evacuación y vigilar la salida al patio
<b>3er grupo</b>	Inicial	
<b>4to grupo</b>	Primero	
<b>5to grupo</b>	Segundo	
<b>6to grupo</b>	Tercero	
<b>7to grupo</b>	Cuarto	
<b>8vo grupo</b>	Quinto	
<b>9no grupo</b>	Sexto	
<b>10mo grupo</b>	Administración	
<b>11avo grupo</b>	Personal de apoyo	

#### MAPA DE VÍAS DE EVACUACIÓN Y ZONAS SEGURAS DEL CENTRO EDUCATIVO.

Brigada de Primeros Auxilios	Funciones	Protocolo
 <p><b>Los primeros auxilios:</b> Es la atención inmediata que se le da a una persona enferma, lesionada o accidentada en el lugar de los acontecimientos, antes de ser trasladada a un</p>	<p>Supervisar el buen estado de los medicamentos y material gastable del botiquín escolar.</p> <p>Gestionar que se mantenga debidamente abastecido.</p> <p>Brindar los primeros auxilios a las personas afectadas o lesionadas, ante cualquier situación</p>	<p>Determinar el estado de conciencia de la víctima (consciente o no).</p> <p>Según el estado de conciencia, proceder al traslado a la zona de atención pre hospitalaria. (Cancha)</p> <p>Reevaluar. Si está consciente, le cuestiona sobre posibles lesiones y procede según el caso,</p>

centro asistencial u hospitalario.	de emergencia que afecte la comunidad educativa.	(inmovilizar en caso de posibles fractura, manejo de heridas, manejo de quemaduras, etc..
	Identificar niños con afecciones agudas o crónicas de salud, medicación.	Si esta inconsciente, reevaluar y proceder a reanimación: Si no respira, reanimación, Si respira, determinar traslado para atención facultativa.
	Tener un listado con la ubicación, número telefónico y las personas de contacto con los centros de salud más cercanos.	

Nombres	Teléfono	Correo
LEONILDA CELESTINO VILLAR	(809)514-8225	leonildavillar@gmail.com
CECILIA ANDÚJAR DE LA CRUZ	(809)613-22467	ceciliaandujar72@gmail.com
TOMASA TEJADA MATEO	(829)728-6581	
PABLO BACILIO	(829)314-5383	

Brigada extinción de Incendios	Funciones	Protocolo
	Velar por el mantenimiento adecuado y oportuno de los extintores.	Identificado un conato de incendio, proceder a ubicar el extintor más cercano
<b>Extinción de Incendios:</b> Maniobra utilizada para sofocar un conato de incendio a través del uso de extintor.	Verificar que estos extintores estén localizados convenientemente y en buen estado técnico.	Verificar que el extintor es el adecuado
	Contar con un directorio de las instituciones de Emergencia más cercanas, principalmente Cuerpos de Bomberos.	Desmontarlo de la base y dirigirse hacia el conato de incendio
	Gestionar la recarga, según fecha de caducidad.	Proceder a retirar la espoleta
	Revisar periódicamente la fecha de caducidad.	Colocarse a favor del viento
		Apuntar con la boquilla de salida, la base del conato de incendio a una distancia prudente de unos 2 metros

		Luego apretar la manija del extintor en movimientos de izquierda a derecha hasta sofocar el conato
		Establecer perimetraje de seguridad y se realiza el EDAN

Nombres	Teléfono	Correo
MERBI GUERRERO RODRIGUEZ	(809)966-5468	merbiguerrero30@gmail.com
HORTENCIA LEYER MAIEL	(829)364-6705	leyerhortencia@gmail.com
ADA LICIS MARTINEZ RODRIGUEZ	(849)207-8879	adalicysm@gmail.com
GLORIA MARÍA MEJÍA MERCEDES	(829)261-0901	

Brigada de Incendios	Funciones	Protocolo
	Velar por el cumplimiento de las medidas de protección contra incendios en el centro y en específico en su área de acción.	Cuidar las herramientas y equipos suministrados para el combate de incendios y mantenerlos en buen estado.
<b>Incendios:</b> Son grupos de personas organizadas y capacitadas para emergencias, eventualidades de un alto riesgo, siniestro o desastre, dentro de la escuela, y cuya función está orientada a salvaguardar a las personas, sus bienes y el entorno de los mismos.  Simbólicamente el fuego se representa con los siguientes tres elementos: <b>Oxígeno</b> (agente oxidante) <b>Calor</b> (agente catalítico) <b>Combustible</b> (agente reductor).	Garantizar la extinción de los principios de incendio que se produzcan.	Accionar los equipos de seguridad cuando sea requerido. (Extintores, hidrantes, bombas contra incendio, alarmas, etc.)
	Garantizar las prácticas de los planes de emergencias, haciendo simulacros en el centro educativo.	Instalar el puesto de socorro para atender lesionados, proporcionándoles los cuidados inmediatos y temporales a fin de mantenerlas con vida y evitarles un daño mayor, en tanto se recibe la ayuda médica especializada.
	Gestionar los puntos que se pueden producir incendios.	Velar porque se les dé un uso correcto a los medios contra incendio instalados, su mantenimiento y conservación.

	El jefe de brigada mantendrá informada a la dirección de la escuela sobre las situaciones peligrosas que puedan interferir en la extinción de un incendio.	Vigilar que el equipo contra incendios sea de fácil localización y no se encuentre obstruido.
		Se deberá evacuar en su totalidad y los empleados y personal presente, permanecerán en el sitio de reunión correspondiente hasta que la emergencia sea controlada por completo.
		Conocer el uso de equipos de extinción de fuego, de acuerdo a la clase (tipo) de fuego. Una vez que sea controlado el incendio, se activa el procedimiento para declarar el fin de la emergencia.

Nombres	Teléfono	Correo
VICTORIA ELIZABETH GOMEZ GARCIA	(829)524-4528	victoria-gomez2010@hotmail.com
KENIA LAUREANO MEDINA	(809)406-3006	kenialaureano97@gmail.com
FRANCISCA SENDA MERCEDES	(829)988-5959	fsendamercedes@gmail.com
MIGUEL GUERRERO DE LOS SANTOS	(809)603-3000	migueguerrero91@gmail.com

Brigada de Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN).	Funciones	Protocolo
Identificar y evaluar los daños producidos por las situaciones de emergencia y/o desastres, para priorizar las intervenciones de necesidades en diferentes órdenes. 	Identificar la afectación a la vida de los miembros de la comunidad educativa. Identificar y gestionar necesidades de intervención a la infraestructura. Vigilar el funcionamiento adecuado de los servicios de agua potable, energía eléctrica, comunicaciones.	Ante un proceso de evacuación, proceder al cierre de válvulas de gas, breaker, llave de paso. Verificar que la ruta de evacuación luego de una emergencia esté en condiciones de ser utilizada sin obstáculos que representen peligro para los estudiantes.
	Identificar los daños de la infraestructura después	Realizar un informe de evaluación de Daños y necesidades.

	de una emergencia o desastres.	
	Evaluar las posibilidades de realizar las actividades de recuperación psicoafectiva.	Luego del evento, evaluar afectación a la vida, daños a la infraestructura, servicios básicos, y necesidades para una pronta recuperación.
	Identificar los niños y las niñas separados de sus familias por desplazamiento o muerte, de la comunidad o que llega de otra comunidad o país.	
	Evaluar las condiciones para determinar el tiempo aproximado para iniciar la docencia, después que los organismos correspondientes emitan las debidas autorizaciones.	
	Analizar las necesidades que presenta el centro educativo para reiniciar la docencia.	

Nombres	Teléfono	Correo
GENESIS KARELIN PEGUERO SANCHEZ	(829)276-4535	genesisk90@gmail.com
MERY MANZUETA DE LA ROSA	(829)977-9853	meridelarosa03@gmail.com
CAROLINA GERALDO OLIVIO	(829)654-7425	carolinageraldo111@gmail.com
JANET ALTAGRACIA ABREU	(829)266-1317	janetabreu15@gmail.com
MARÍA NELLIS SÁNCHEZ	(829)771-1459	

## XII. PLAN DE ACCIÓN. RECUPERACIÓN. PROTOCOLOS.

### Reinicio de la docencia en lugar alternativo

¿QUIEN EJECUTA? Sede  Regional  Distrital  Centro Educativo

**Objetivo:** Restablecer el proceso enseñanza-aprendizaje del centro educativo en un lugar físico alternativo, debido a que las instalaciones educativas se encuentran inhabilitadas para la docencia y actividades escolares.

#### Quién/es o como activa el protocolo:

Quién	Cómo
Director/a del Centro Educativo (Sub director o	Oficializar por escrito con la personas/instituciones propietarias o encargadas del espacio a ser utilizado para el funcionamiento temporal del centro educativo.

Coordinador/a docente en ausencia de el/la Directora/a).

#### Acciones previas

##### Acciones y recursos previos a la activación del protocolo:

- Identificar lugares e instalaciones en la propia comunidad que reúnen las condiciones y disponibles para acoger a los/as alumno/a y maestro/as del centro educativo afectado;
- Realizar acuerdos por escrito con las personas/instituciones propietarias o encargadas de los espacios alternativos identificados, donde se consideren aspectos tales como duración de estadía, costos por uso, etc.
- En base a él/los lugar/es identificado/s, definir si será posible o no continuar con el horario/tandas habituales antes del desastre, o si deberá verse modificados por razones de espacio y recursos disponibles.

##### Acciones y responsables durante la ejecución – Secuencia de actividades operativas

Encargados	Actividades	Datos complementarios
<b>Director/a del Centro Educativo</b>	Solicitar y/o informar a Distrito Educativo sobre decisión de funcionamiento en lugar alternativo.	
<b>Encargado de infraestructura de Distrito Educativo</b>	Verifica condiciones básicas de lugar alternativo para funcionamiento total/parcial de centro educativo, y autoriza su uso.	Haciendo uso de criterios incluidos en anexo.
<b>Director/a del Centro Educativo</b>	Convoca a maestro/as y personal administrativo para planificar funcionamiento en lugar alternativo	Estimar tiempo de funcionamiento en lugar alternativo.  Definir necesidad de modificar horarios o jornadas escolares.
		Definir material, mobiliario y equipo básico para funcionamiento
<b>Director/a del Centro Educativo</b>	Gestionar los recursos didácticos, materiales escolares y otros insumos básicos para asegurar el funcionamiento del centro educativo.	
<b>Director/a del Centro Educativo</b>	Convocar a maestro/as y personal administrativo, y representantes de APMAES para habilitar el espacio alternativo.	Utilizar/rescatar los recursos, mobiliarios y equipos disponibles en el centro educativo afectado.  Solicitar apoyo para transporte de materiales a otras instituciones locales.
<b>Director/a del Centro Educativo</b>	<b>Si es que aplica</b> - Solicitar oficialmente a Distrito Educativo el restablecimiento del programa de alimentación escolar.	Información sobre población escolar y ajustes de horarios que se hayan realizado y que afecte el programa de alimentación u otro similar

<b>Maestro/as</b>	Contactar a padres/madres y estudiantes e informar sobre fechas, horarios y condiciones de reinicio de clases.	En base a contexto e información disponibles usar cadenas de llamadas; visitas casa a casa; uso de medios escritos o radiales, etc.
<b>Maestro/as</b>	Desarrollar las actividades escolares y apoyo psicoafectivo en el nuevo lugar habilitado, respetando el horario, contenidos y dinámicas consideradas para el reinicio de clases en el nuevo lugar.	Considerar actividades de apoyo psicoafectivo, recreativas, educación sanitaria, conocer el nuevo lugar, etc.
<b>Director/a del Centro Educativo</b>	Mantenerse informado/a y comunicar a la comunidad educativa sobre la situación y decisiones relevantes sobre el funcionamiento en el lugar alternativo.	Utilizar diarios murales, comunicaciones a padres/madres, asambleas, etc.
<b>Director/a del Centro Educativo</b>	Coordinar con el Comité escolar de emergencia, el pronto retorno al lugar definitivo de funcionamiento del centro educativo	

### **PASO XIII. MONITOREO, VALIDACION Y SOCIALIZACION DEL PLAN.**

Para la implementación del plan de gestión de riesgo se iniciará un proceso de sensibilización y capacitación sobre acciones de prevención, mitigación y respuesta dirigido a toda la comunidad educativa (enero-marzo).

Además, para la validación del plan se pondrá en marcha acciones de simulaciones y simulacros para terremotos y conatos de incendios y se tomará el último viernes de cada mes para realizar ejercicios de evacuación por grado con los/as estudiantes.

El plan se evaluará por periodo, al iniciar y al finalizar el año escolar, donde se analizará el cumplimiento de tareas y actividades, así como la adecuación y ajuste de actividades que puedan impedir la ejecución adecuada y eficiente del mismo.

## BIBLIOGRAFIA

Mi plan escolar de riesgo.

Guía para la elaboración de planes escolares de Gestión de Riesgo.

Plan de gestión de riesgo de la institución educativa. Consultado en:  
internet.

<http://www.crid.or.cr/digitación/pdf/spa/doc17358/doc17358-4.pdf>.

Objetivos y líneas específicas contenidas en la propuesta del plan  
estratégico de Gestión de riesgos para el Sistema Educativo.  
MINERD2010.

Ley de educación 66-97.

Gestión de Riesgos de Tsunamis en Centros Educativos.

Aprendamos a prevenir los desastres.

Los exploradores, una experiencia en Gestión de Riesgo.

Los líderes de la prevención de Riesgo.

Los detectives de la prevención de Riesgo.

## ANEXOS

## ANEXO 1.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN.


## CONTINUACIÓN ANEXO 1.

MAPA DEL RIESGO DE LA ESCUELA.

## ANEXO 2.

Institución	Teléfono
Emergencia, Buen samaritano	911/ (809) 349-0022
Cruz Roja Dominicana La Romana	(829) 989-0159
Cuerpo de bomberos	(809)-556-2455
EDEESTE( Control de energía)	(809) 788-2373 ext. 5275
Policía Nacional Villa Verde	(809)-556-2097
Defensa Civil	(809)-556-1888
Distrito Educativo	(809)-556-2360
Ayuntamiento	(809) 556-2384
Línea de emergencia	911

## ANEXO 3.

PROPUESTA DE PROTOCOLOS.

Evaluación de daños y análisis de necesidades del sector educación (EDAN-MINERD)			
¿QUIEN EJECUTA? Sede	Regional	Distrital	Centro Educativo
<b>Objetivo:</b> Elaborar información oportuna y de calidad sobre los daños y necesidades del sector educación a raíz de la inminencia o el impacto de una situación de emergencia o desastre.			
<b>Quién/es o como activa el protocolo:</b>			
Quién	Cómo		
Director/a de Distrito Educativo	Ante la evidencia que el sector educación (infraestructura, comunidad escolar, etc.) ha sido afectado por un evento		

	adverso, solicitud de niveles superiores del MINERD o que el COE respectivo a nivel territorial (municipal, provincial) haya iniciado un proceso de EDAN multisectorial			
<b>Acciones previas</b>				
<b>Acciones y recursos previos a la activación del protocolo:</b> <b>-Contar con formato, matriz o herramienta básica para realizar EDAN-MINERD.</b>				
Encargado/a	Actividades	Datos complementarios		
<b>Si la/el Director/a del Distrito Educativo toma la decisión del EDAN-MINERD</b> <b>Coordinador/a del Programa de Gestión de Riesgo</b>	<p>Realizar la evaluación de daños y análisis de necesidades de las dependencias y oficinas del Distrito Educativo e informe a el/la directora/a del Distrito Educativo. Solicitar a Centros Educativos que diligencien la recopilación y envío de información según formato entregado. Conformar equipo EDAN-MINERD.</p>	<p>La solicitud de información se puede hacer de manera personal, telefónica (llamada, SMS), correo electrónico u otros medios.</p> <p>Compartir formatos, matrices u otros instrumentos que se utilicen para recabar información primaria.</p> <p>De ser posible solicitar fotografías y otros recursos que permitan ilustrar la situación.</p> <p>Defina claramente los miembros del equipo EDANMINERD, así como la duración.</p> <p><b>No solicite información</b> que pueda ser obtenida a nivel del distrito educativo.</p>		
<b>Equipo distrital EDAN-MINERD</b>	<p>Si fuera necesario adaptar los formatos, matrices e instrumentos a ser usados para recabar información primaria del EDANMINERD.</p> <p>Apoyar a los Centros educativos a diligenciar de manera rápida la información de EDAN solicitada.</p> <p>Recopilar y analizar información recibida por los Centros Educativos.</p> <p>Elaborar informe periódicos sobre EDAN Estado de situación del sector educación.</p>	<p>Este equipo debería ser multidisciplinario, de manera de incluir técnicos y profesionales vinculados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesos de enseñanza y aprendizaje;</li> <li>- Bienestar de maestro/as y estudiantes;</li> <li>- Supervisores de centro;</li> <li>- Infraestructura y servicios;</li> <li>- Área administrativa y financiera.</li> </ul> <p>Al comienzo de la situación de emergencia el EDAN Estado de situación del sector educación, podrá elaborarse de manera diaria e ir actualizando la misma a medida que se va obteniendo información. Posteriormente que la situación se va normalizando estos informes de situación podrán elaborarse de cada dos días, semanal, etc.</p> <p>No deje de elaborar informes de situación porque está a la espera de información adicional. Genere el</p>		

		informe con la información que disponga en el momento.
<b>Director/a del Distrito Educativo</b>	Con el apoyo de la oficina de comunicaciones del distrito educativo, elabore nota oficial sobre la EDAN-MINERD e informe de situación para compartirlo con las autoridades del MINERD, autoridades locales, medios de comunicación local y nacional.	

## CONTINUACIÓN ANEXO 3

### Limpieza y habilitación de Centro Educativo.

¿QUIEN EJECUTA? Sede  Regional  Distrital  Centro Educativo

**Objetivo:** Preparar el centro educativo en condiciones mínimas de limpieza e higiene, que permita recibir a la comunidad educativo, sin que el mismo represente un riesgo para la salud e integridad de sus ocupantes.

**Quién/es o como activa el protocolo:**

Quién	Cómo
<b>Director/a del Centro Educativo</b>	Convocatoria de la comunidad educativa (Comité escolar GdR, las brigadas, APMAE, docentes y los otros responsables para la respuesta educativa)

#### Acciones Previas

Acciones y recursos previos a la activación del protocolo:

- Realizar una evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN)
- Elaborar un informe EDAN y enviarlo al Distrito Educativo, anotando los costos proyectados para la limpieza y habilitación del centro educativo
- En base del informe EDAN, tomar decisión para reiniciar la docencia en el mismo centro educativo o en espacio alternativo
- Solicitar del distrito los fondos necesarios para limpiar y habilitar el centro educativo

#### Acciones y responsables durante la ejecución – Secuencia de actividades operativas

Encargado/a	Actividades	Datos complementarios
<b>Directo/a del Centro Educativo</b>	Asegurarse que la infraestructura educativa y servicios (agua, saneamiento) no hayan sufrido daños mayores que permita utilizar la infraestructura escolar para actividades educativas.	Apoyase en el resultado de la evaluación de daños y necesidades del centro educativo y/o opinión del departamento de infraestructura del distrito educativo o sede MINERD, en relación a la seguridad de la infraestructura física.

	<p>Convocar a maestro/as, personal administrativo y representantes de la comunidad educativo para organizar la limpieza y habilitación del centro educativo.</p> <p>Conformar equipo/s de limpieza y asignar roles a cada equipo.</p>	Se puede considerar cadena de llamados, visitas a hogares, diario mural, medios de comunicación.
<b>Equipo/s de limpieza</b>	<p>Evaluar y formar una lista de las reparaciones y actividades requeridas para habilitar el centro educativo.</p> <p>Elaborar lista de los materiales y suministros de limpieza necesarios para efectuar el trabajo; identificando aquellos disponible y los necesarios de adquirir.</p>	
<b>Director/a del Centro Educativo</b>	<p>Identificar y contratar los proveedores locales de servicios para las reparaciones que requiere ayuda externa.</p>	De ser necesario solicitar apoyo técnico y financiero del Distrito educativo, municipios y otros actores e instituciones locales.
<b>Director/a del Centro Educativo</b>	<p>Convocar a maestro/as, personal administrativo y a la comunidad educativa a una jornada de limpieza para habilitar el plantel.</p>	<p>Se puede considerar cadena de llamados, visitas a hogares, diario mural, medios de comunicación.</p> <p>Al final de la jornada, debe asegurar la habilitación no solamente de las aulas y oficinas, pero también de los servicios de cocina, agua y saneamiento. Si tomaran más tiempo para habilitar estos servicios, se puede solicitar apoyo a INAPA, empresa de agua local, Cruz Roja Dominicana local.</p>
		<p>Asegurar que las entradas y salidas del centro educativo estén expeditas para la circulación segura de alumno/as, maestro/as, y otro personal educativo.</p>

		Si hay áreas que no estarán disponibles para el reinicio de las actividades educativas, indicarlo adecuadamente para restringir el acceso y circulación.
<b>Maestro/as</b>	Revisar y preparar los materiales y recursos didácticos	Reportar a la Dirección del centro Educativo la pérdida o daño de registros, materiales y equipos.
<b>Director/a del Centro Educativo</b>	Revisar la habilitación del centro educativo y tomar una decisión sobre el reinicio de la docencia en el centro	Asegurar que no existan riesgos al entrar el centro educativo de manera toxica, sanitaria, infraestructural, etc.

## CONTINUACIÓN ANEXO 3.

<b>Protección de información, materiales, equipos y mobiliario del centro educativo.</b>					
¿QUIEN EJECUTA?	Sede	Regional	Distrital	Centro Educativo	
<b>Objetivo:</b> Minimizar la pérdida y daño de los insumos de centros educativos es en riesgo de ser afectados como consecuencia de un desastre o emergencia.					
<b>Quién/es o como activa el protocolo:</b>					
<b>Quién</b>	<b>Cuándo</b>				
<b>Director/a del Centro Educativo</b>	Habiendo recibido notificación de autoridades superiores del MINERD (Distrito Educativo, Regional, Sede MINERD) o de los reportes públicos de parte de la Defensa Civil, ONAMET u otros organismos especializados que evidencian que la escuela puede verse afectada por un evento adverso.				
<b>Director/a del centro</b>	Ante la evidencia que el centro educativo ha sido afectado parcial o totalmente por un evento adverso.				
<b>Sub-Director/a</b>	En caso de ausencia y/o inhabilitación del director				
<b>Coordinador/a</b>	En caso de ausencia y/o inhabilitación del director/a y/o del sub-director/a.				
<b>Acciones Previas</b>					
Acciones y recursos previos a la activación del protocolo:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Inventario de los recursos y mobiliarios del centro)</li> <li>➤ Identificación de lugar de protección en el centro educativo con condiciones adecuadas para guardar los insumos</li> <li>➤ Consideraciones para los lugares en el centro educativo y/o la comunidad para guardar insumos) En caso de que el centro no tenga los espacios adecuados (Identificar lugares en la comunidad y realizar los acuerdos que sean necesarios con los propietarios y/o responsables de esos lugares, tener constancia del permiso).</li> </ul>					

- Informar a las autoridades distritales sobre los sitios identificados.
- Contar con insumos para ser utilizados en el traslado y protección de los equipos y/o materiales (Cajas, Fundas, etc.).
- Identificar a las personas de la comunidad educativa que participarán en el traslado de los equipos y materiales.

#### Acciones y responsables durante la ejecución – Secuencia de actividades operativas

Encargado/a	Actividades	Datos complementarios
<b>Director/a del centro educativo.</b>	<p>Convocar al Comité Escolar de Gestión de Riesgo, maestro/as, personal administrativo, y comunidad educativa para mover y reubicar los insumos escolares a proteger.</p> <p>Con las personas que se reúnan al inicio y las que se vayan sumando en las siguientes horas, realizar el movimiento/traslado de mobiliario, equipos e información a las áreas de protección.</p>	Considerar la necesidad de contar con transporte, si es que el lugar de protección está fuera del centro educativo.
<b>Encargado administrativo.</b>	Verificar si el/los lugares identificados están disponibles para guardar y proteger los insumos escolares; o bien seleccionar el lugar para tal fin (Consideraciones para los lugares en el centro educativo y/o la comunidad para guardar insumos).	
<b>Encargado administrativo.</b>	Con el apoyo de el /la Coordinador/a docente y/o secretarios/as, realizar una lista detallada del tipo, condición y cantidad de insumos que son reubicados en cada espacio de protección.	<p>Dejar en el lugar de almacenamiento una copia de la lista de insumos guardados.</p> <p>Si los insumos son almacenados fuera de la escuela, solicitar firma de recepción.</p> <p>Si existiera más de un espacio físico donde se protejan los insumos escolares, elaborar una lista para cada uno de los espacios</p>
<b>Representante de APMAE</b>	En conjunto con otros miembros de la APMAE y la concurrencia del Sereno, establecer turnos para vigilar, cuidar y/o proteger los equipos, materiales que	En caso de ser necesario el Director/a y/o el equipo de Gestión del centro tienen que asegurar los equipos y/o materiales.

	sean llevados a lugares fuera del Centro.	
<b>Director/a del centro</b>	Una vez pasada la situación de emergencia, decidor la reubicación de los insumos guardados y moverlos al sitio del reinicio de las actividades escolares.	De nuevo considerar la necesidad de contar con transporte, si es que el lugar de protección esta fuera del centro educativo.

## ANEXO 4.

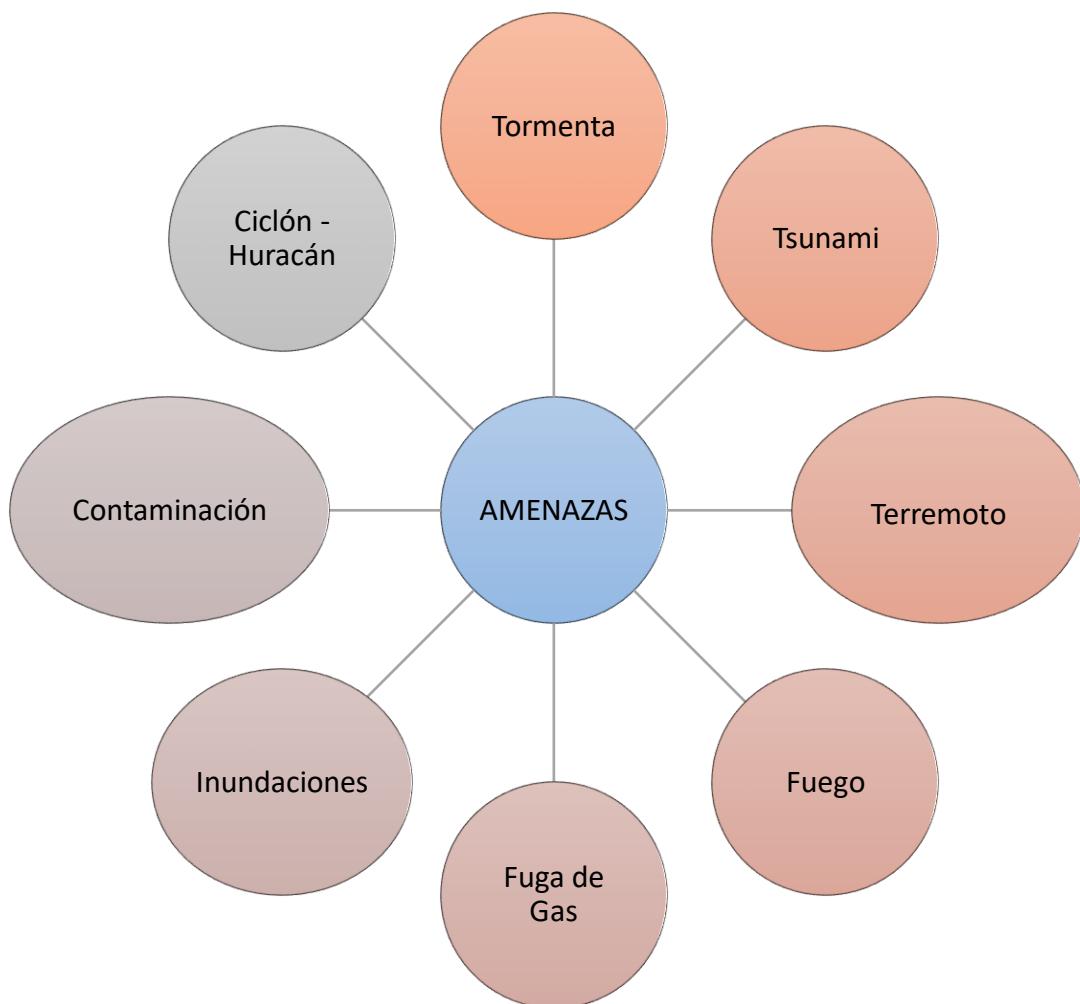
### TIPOS DE AMENAZAS.

AMENAZAS	CONCEPTO	EJEMPLOS
<b>Biológica</b>	Un proceso o fenómeno de origen orgánico o que se transporta mediante vectores biológicos, que incluye la exposición a microorganismos patógenos, toxinas y sustancias bioactivas que pueden ocasionar la muerte, enfermedades u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad.	Los brotes de enfermedades epidémicas, contagios de plantas o animales, insectos u otras plagas e infestaciones.
<b>Hidrometeorológica</b>	Un proceso o fenómeno de origen atmosférico, hidrológico u oceanográfico que puede ocasionar la muerte, lesiones, impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.	Los ciclones tropicales, como tifones y huracanes, tempestades, granizadas, tornados, tormentas de nieve, fuertes nevadas, avalanchas, marejadas, inundaciones, sequías, olas de calor y de frío.
<b>Geológica</b>	Un proceso o fenómeno geológico que podría ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.	Terremotos, actividades y emisiones volcánicas, procesos geofísicos afines, como el movimiento de masas, aludes, desprendimiento de rocas, derrumbes en la superficie y corrientes de barro o escombros.
<b>Humana</b>	Un proceso o fenómeno social que podría ocasionar la muerte, lesiones, al igual que daños a la propiedad, trastornos sociales y económicos.	Accidentes generalizados (autos, aéreos, barcos) Incendios industriales/ domésticos. Asentamientos. Concentraciones masivas. Envenenamientos. Incendios, explosiones. Escape de

		sustancias peligrosas. Delincuencia. Aguas Contaminadas.
<b>Tecnológica</b>	Un proceso o fenómeno que se ocasiona a raíz de condiciones tecnológicas o industriales, que podría ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.	La contaminación industrial, la radiación nuclear, los desechos tóxicos, la ruptura de represas, los accidentes de transporte, las explosiones de fábricas, los incendios y el derrame de químicos.

## ANEXO 5.

### AMENAZAS



Que ocurre en cada evento	Amenazas
Fuertes vientos y mucha lluvia	Tormenta tropical

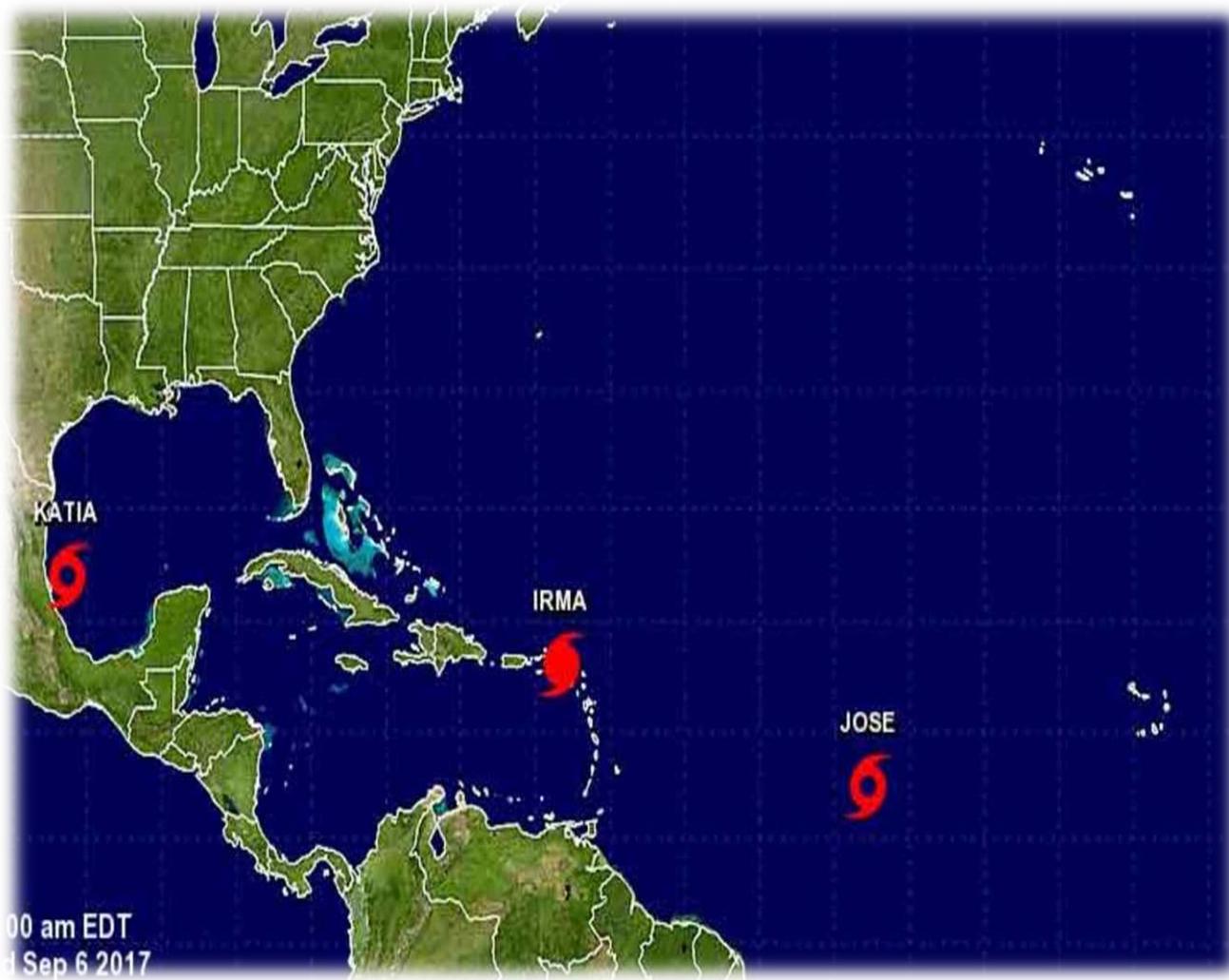
Con vientos hasta 200km / h abundante lluvia, los cuales pueden derribar árboles, viviendas...	Huracán
Olas Grandes, fuertes y sucesivas, que entran a la tierra y destruyen lo que encuentran a su paso.	Tsunami
Mucha agua que cubre la tierra, dejando abajo a personas, viviendas, carros, motores...	Inundaciones
Llama y destrucción	Incendio
Enfermedades, sequia, malos olores... (La intervención negativa del hombre en el medio natural).	Contaminación

## ANEXO 6.

Fallas símicas



## **ANEXO 7.**



## ANEXO 8.

### HISTORIA DE LOS HURACANES EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.

En 1930 el huracán San Zenón, a pesar de ser categoría dos, arrasó con la ciudad de Santo Domingo, dejando un saldo de más de dos mil muertos, 15 mil heridos y barrios y parajes destruidos. Debido a la poca orientación y la falta de organismos en esa época, las personas pensaron que el ojo del huracán era una señal de que ya había finalizado, cuando en realidad los vientos retornaron poco tiempo después, cobrando muchas vidas.

El 31 de agosto de 1979, uno de los más intensos huracanes, David, de categoría cinco, causó desbordamientos de ríos a nivel nacional dejando una estela de muerte. A seis días del paso de David, el 4 de septiembre, la tormenta tropical Federico, causó serias precipitaciones e inundaciones en la región Sur del país. Entre David y Federico dejaron más de dos mil muertos y pérdidas millonarias en el sector agropecuario y las telecomunicaciones. El sector eléctrico colapsó durante casi un mes.

Otro ciclón devastador fue Georges, de categoría 3, que azotó a la isla el 22 de septiembre del 1998, en las primeras horas de la mañana, entrando por el este de la isla y provocando grandes destrucciones, entre ellas, las viviendas en la región Este del país, precipitaciones en la Cordillera Central, el desbordamiento del río Sabaneta y la muerte de más de mil personas.

El mayor número de muertes y desaparecidos fue en la región Sur del país, y más de la mitad se localizaron en las provincias San Juan, Azua, Bahoruco y Barahona.

El huracán Jeanne, de categoría uno, penetró al país el 16 de septiembre del 2004. A pesar de que perdió fuerza al entrar a tierra, causó crecidas e inundaciones en la llanura oriental, destruyó puentes, y aisló durante varios días, la zona turística de la región Este.

Dos años más tarde, las tormentas Noel y Olga, el 28 de octubre y el 11 del mes de diciembre en 2007, respectivamente, nos azotaron, dejando una estela de inundaciones y destrucción. Noel alcanzó vientos sostenidos de casi 64 kilómetros por hora, pero fue la lluvia constante que provocó mayores daños. Oficialmente 73 personas murieron, 43 los desaparecidos, más de 60,000 personas fueron evacuadas y más 1,500 rescatados. El fenómeno provocó la destrucción del poblado “El Duey”, en el municipio de Villa Altagracia, y el aislamiento de 39 comunidades de la región Sur por la caída de puentes y la crecida de ríos.

La tormenta Olga dejó 14 muertos, casi 35,000 personas damnificadas y daños a cerca de 7,000 viviendas, además de 76 poblados incomunicados. La provincia más afectada fue Santiago, por el desfogue de la Presa de Tavera por parte de las autoridades (INDHR).

## **ANEXO 9.**

### **HISTORIA DE TERREMOTOS EN LA ISLA DE SANTO DOMINGO.**

Uno de los bloques más importantes por su actividad sísmica, está al norte del país, con la falla Septentrional que va desde Manzanillo, Monte Cristi, en el Noroeste, hasta Samaná, en el Nordeste, con una longitud de 300 kilómetros. Al Norte también están las fallas Trinchera de Puerto Rico y/o fosa de Milwaukee, y La Hispaniola Norte. Ambos grupos ocupan parte del océano Atlántico. A este bloque se suman pequeñas fallas internas que parecen ramas, como las de Bonao, Oriental o de Higüey. Entre los eventos sísmicos más importantes, tanto por su magnitud como por los daños ocasionados registrados en este bloque, pero que se sintieron en todo el país, está el ocurrido el 2 de Diciembre de 1562, que destruyó Santiago y La vega, Puerto Plata sufrió daños. El 7 de mayo de 1842, un terremoto de 11 grados provocó catástrofes en toda la isla, y un maremoto en la costa norte con miles de muertos en Haití y la destrucción de Santiago, Monte Cristi, Mao, La Vega y Cotuí. En el lado oeste de la isla hubo daños severos en Cabo Haitiano, Port de Paix, Fort Liberté y Mole Sant-Nicolás. También hubo daños en Santo Domingo.

En 1897, un sismo de magnitud no precisada afectó severamente a Santiago, Monte Cristi y Puerto Plata, donde se rompió el cable submarino y hubo deslizamientos en las montañas al norte de Santiago. El 4 de agosto de 1946, un temblor de 8.1 produjo daños en todo el país y causó un maremoto en la hoy provincia María Trinidad Sánchez, prácticamente borrando la población pesquera de Matanzas. El 22 de septiembre de 2003, un sismo de 6.5 grados se sintió en todo en el país, provocando el colapso de escuelas y otras edificaciones en Puerto Plata.

Bloque del Sur. Penetrando desde la zona Sur del territorio marino haitiano, existen varias fallas importantes, como la Enriquillo-Plantain Garden, la Trinchera de los Muertos, Los Pozos de San Juan, Neiba, Azua, Ocoa, hasta llegar a la Fosa de Los Muertos, al sur de Santo Domingo, San Pedro de Macorís y La Romana. Entre los sismos más grandes registrados en este bloque, figura uno que en 1614 dañó seriamente a Santo Domingo, con réplicas durante 42 días. En

1673 murieron 24 personas, y Santo Domingo fue destruida. Hubo 40 días de réplicas. Con intensidad de 10 grados, el 18 de octubre de 1751, un sismo afectó el sur de la isla, destruyendo la localidad de Azua, con daños severos en El Seibo, Santo Domingo y Puerto Príncipe en Haití. También produjo un maremoto. El 21 de noviembre de 1761 otro terremoto, con intensidad de 9 grados, fue sentido en todo el Sur, entonces Azua fue destruida de nuevo, y hubo daños en Neiba y San Juan. Se sintió en La Vega, Santiago y Cotuí. En Octubre de 1911 se registró un sismo de 7 grados al sur de la Cordillera Central, en San Juan de la Maguana. El 4 de diciembre de 1961, un temblor con magnitud de 6.6 también afectó al Sur.

## ANEXO 10.

### QUÉ HACER EN CASO DE TERREMOTO.

#### Antes del terremoto:

**Como los terremotos ocurren sin previo aviso, es importante actuar ahora. Mientras más se espera, mayor es el riesgo.**

- Solicite a un experto que le revise la estructura física de su residencia o local, y haga las reparaciones indicadas.
- Sujete a la pared los muebles altos y cualquier objeto que pueda caer.
- Prepare una lista de teléfonos de emergencia.
- Asegúrese de conocer los lugares seguros y peligrosos en su casa, y señalice la ruta de evacuación.
- Capacítese y practique primeros auxilios y simulacros con su familia en la casa y/o en la escuela, con la ayuda del comité de emergencia.
- Almacene provisiones de emergencias.
- Escoja una persona lejos de la casa a la cual puedan llamar los miembros de su familia para reportar su condición.

- Ubique los equipos y herramientas necesarias para los incendios y primeros auxilios en los lugares adecuados.

#### Durante el terremoto

- Conserve la calma, domine sus nervios y temores. Pensar con claridad es lo más importante en ese momento.
- Evaluar su situación. Si está dentro de un edificio, permanezca ahí, no salga, no corra y protéjase.
- Protéjase en un lugar seguro, no corra hacia la salida.
- Agáchese en posición fetal y protéjase al lado de un mueble fuerte, sujetándose a este hasta que cese el movimiento.
- Avisar a las personas a su alrededor que se protejan.
- Evitar acercarse a paredes, ventanas, anaqueles, escaleras, o colocarse en el centro en salones grandes.
- Cuando pase el temblor, identifique cómo está la salida de emergencia y salga del

- edificio antes de la próxima réplica.
- Si está fuera, manténgase alejado de postes eléctricos, ventanas, edificios u objetos que puedan caer.
- Si está en su carro, estaciónelo lo más pronto posible en un lugar seguro y cúbrase.

## **Después del terremoto**

**Generalmente un sismo de gran magnitud es acompañado por una serie de temblores secundarios. Estos temblores secundarios serán de menor magnitud, pero pueden causar daños adicionales, por lo tanto, después de un temblor grande lo que usted debería hacer es:**

- Reúnase con su familia o en la escuela en el lugar acordado, y cuente por si falta alguien.
- Verifique si hay heridos y adminístrele primeros auxilios.
- No encienda fuego.
- Recordarle a los adultos y adultas, chequear que el cilindro de gas no esté abierto, así como las llaves de paso de agua.
- Sólo utilice el teléfono en caso de emergencia.
- Camine con zapatos cerrados.
- Inspeccione los daños a su alrededor.
- Manténgase informado mediante la radio o a través de autoridades pertinentes.
- Colabore con las autoridades en la localización de víctimas.

## **CONTINUACIÓN ANEXO 11.**

QUÉ HACER EN CASO DE UN HURACÁN.



### **Antes del huracán**

Si la zona en la que vive está sujeta a este riesgo:

Identifique dónde están los albergues, cuál es su ruta de evacuación.

- Haga su plan de emergencia junto a su familia, antes de que se pueda presentar cualquier fenómeno.
- Platicue con sus familiares y amigos para organizar un plan de emergencia, tomando en cuenta las siguientes medidas: Si su casa es frágil (carrizo, palapa, adobe, paja o materiales semejantes), tenga previsto un albergue (escuela, iglesia, palacio o agencia municipal). Realice las reparaciones necesarias en techos, ventanas y paredes para evitar daños mayores. Guarde fertilizantes e insecticidas en lugares a prueba de agua, ya que, en contacto con ella, la contaminan. Procure un lugar para proteger a sus animales y equipo de trabajo.

Provea el transporte en caso de tener familiares enfermos o de edad avanzada.

## Durante el huracán

### a) Si su casa es segura:

- Tenga a la mano los artículos de emergencia.
- Mantenga su radio de pilas encendido para recibir información e instrucciones de fuentes oficiales.
- Cierre puertas y ventanas, protegiendo internamente los cristales con cinta adhesiva colocada en forma de X, corra las cortinas, ya que lo protegerán de cualquier astillamiento de cristales.
- Guarde todos los objetos sueltos (macetas, botes de basura, herramientas, etc.) que pueda lanzar el viento. Retire antenas de televisión, rótulos u otros objetos colgantes.
- Fije y amarre bien lo que el viento pueda lanzar.
- Lleve al lugar previsto sus animales y equipo de trabajo.
- Tenga a la mano ropa de abrigo o impermeable.
- Cubra con bolsas de plástico, aparatos u objetos que puedan dañarse con el agua.
- Limpie la azotea, desagües, canales y coladeras, y barra la calle limpiando bien las alcantarillas.
- Almacene agua y alimentos enlatados.
- Cierre el tanque de gas y la llave de paso del agua.
- Prepare su botiquín.

### b) Si decide trasladarse al albergue ya previsto Una vez asegurada su casa:

- Conserve la calma y tranquilice a sus familiares. Una persona alterada puede cometer errores.
- Continúe escuchando su radio de pilas para obtener información o instrucciones acerca del huracán.
- Desconecte todos sus aparatos y el interruptor de energía eléctrica.
- Cierre las llaves de gas y agua.
- Manténgase alejado de puertas y ventanas.
- No prenda velas ni lámparas de gas, use lámparas de pilas.
- Atienda a los niños, ancianos y enfermos que estén con usted.
- Si el viento abre una puerta o ventana, no avance hacia ella en forma frontal.
- Vigile constantemente el nivel del agua cercana a su casa.

### Lleve con usted los artículos indispensables al albergue:

- Radio de pilas.
- Linternas de baterías con los repuestos necesarios.
- Agua hervida en envases con tapa.
- Alimentos enlatados (atún, sardinas, frijoles, leche) y otros que no requieran refrigeración.
- Botiquín e instructivo de primeros auxilios (solicite orientación en su Centro de Salud).

- Sus documentos importantes (actas de nacimiento, matrimonio, cartillas, papeles agrarios, etcétera) guardados.

## Después del huracán

- Conserve la calma.
- Siga las instrucciones emitidas por radio u otro medio.
- Reporte inmediatamente los heridos a los servicios de emergencia.
- Cuide que sus alimentos estén limpios, no coma nada crudo ni de procedencia dudosa.
- Beba el agua potable que almacenó o hierva la que va a tomar.
- Use los zapatos más cerrados que tenga.
- Limpie cuidadosamente cualquier derrame de medicinas, sustancias tóxicas o inflamables.
- Revise cuidadosamente su casa para cerciorarse de que no hay peligro. Si su casa no sufrió daños, permanezca ahí.
- Mantenga desconectados el gas, la luz y el agua, hasta asegurarse de que no hay fugas ni peligro de corto circuito.
- Cerciórese de que sus aparatos eléctricos estén secos antes de conectarlos.
- No divulgue ni haga caso a rumores.
- Use el teléfono sólo para emergencias.
- Colabore con sus vecinos para reparar los daños.
- En caso necesario, solicite ayuda al grupo de auxilio o autoridades más cercanas.

## CONTINUACIÓN ANEXO 11.

### QUÉ HACER EN CASO DE INCENDIO



- Guarda la calma.
- Evalúa la situación, trata de ver qué se quema, en qué cantidad, el sitio donde está el fuego y si este puede propagarse.
- Da la voz de alarma, primero a los bomberos y posteriormente a las personas más cercanas.
- Trata de controlar la situación, retirando a las personas a un lugar seguro o utilizando un extintor.
- Si el incendio tiende a propagarse, evacua el área.
- Baja por las escaleras de emergencia, no utilices los elevadores.
- Si no puedes bajar, intenta subir hasta la azotea; deja abierta la puerta de acceso a la misma, para que el humo no se acumule en las escaleras.
- No te encierres en baños o closets, ni te metas debajo de mesas, escritorio, cama etc., ya que el humo y el calor invadirán toda el área.
- Si está totalmente oscuro, sigue una pared y no te separes de ella.
- Si quedas atrapado en una oficina, departamento o cuarto, haz lo siguiente:
  - Cierra la puerta.
  - Tapa cualquier entrada de humo utilizando toallas, cortinas o pedazos de alfombra, de preferencia húmedos o mojados

- Comunícate, de ser posible por teléfono, al cuerpo de bomberos o con cualquier servicio de emergencia e indícales tu posición

## **Cómo auxiliar a una víctima de las llamas**

- Evita que la víctima corra, si hace esto, se avivarán las llamas.
- Asegúrate de que las manos de la víctima cubran su cara.
- Antes de tocar a la víctima, es importante verificar si está en contacto con algún tipo de energía eléctrica.
- Pon a la víctima en el piso y cúbrela con una manta, cortina, toalla o chamarra para sofocar las llamas.
- Si no tienes con qué envolver a la víctima, debes hacerla rodar sobre el piso hasta que el fuego se apague.

## **En caso de estar atrapado en un incendio**

- Debes, si te es posible, recostarte o permanecer lo más cerca al piso que puedas, para así evitar la inhalación de gases tóxicos, evitar el calor y aprovechar la mejor visibilidad.
- Tápate con un trapo o pañuelo, de preferencia húmeda, la nariz y la boca arrastrándote por el piso.
- Localiza la ruta de evacuación o trata de entrar a una oficina o cuarto que tenga ventanas que den a la calle.
- Si te encuentras lesionado, guarda la calma, de ser posible y si sabes cómo hacerlo, aplícate los primeros auxilios, grita pidiendo ayuda, arrástrate tratando de alcanzar la ruta de evacuación y no te alejes de la misma, esto facilitará tu localización, ya que, durante un incendio, los bomberos siguen esa misma ruta, pero en sentido contrario, por lo que existen mayores posibilidades de encontrarte.

## **Personas intoxicadas o lesionadas**

- Guarda la calma ya que con tu actitud ayudarás a la víctima.
- No hagas comentarios sobre la situación real de las lesiones de la víctima o respecto al incendio.
- Pide ayuda e indica la situación de la víctima.
- No abandones a la persona lesionada.
- Durante un incendio, cuando ocurre una lesión grave, un método para mover a la víctima hacia un lugar seguro es limitando sus movimientos, arrastrándola por medio de sus ropas o utilizando sábanas, cobijas, cortinas o pedazos de alfombra.

# CONTINUACIÓN ANEXO 11.

## QUÉ HACER ANTES DE UNA POSIBLE INUNDACIÓN



### Antes de una inundación:

- Identifique una ruta de evacuación y otras vías alternativas.
- Tenga claro cuál es la ruta más segura para llegar a algún albergue.
- Investigue si su vivienda está en una zona de posibles inundaciones o si se ha inundado con anterioridad. Si es así, debe iniciar su proceso de preparación.
- Tenga a mano el kit de emergencia: botiquín, radio y linterna de baterías, medicamentos de emergencia, agua potable en envases con tapa, alimentos enlatados, frazadas.
- Documentos importantes (actas de nacimiento, de matrimonio, cedula, etc.) en fundas plásticas.
- Establezca un punto de reunión, por si la familia se encuentra dispersa.
- Todos en la familia deben saber cómo actuar, cómo cortar el suministro de gas, luz y agua, y los números de emergencia a los que pueden llamar de ser necesario.
- Ubique los elementos tóxicos (venenos) en gabinetes cerrados y fuera del contacto con el agua.

### Durante una inundación:

#### Durante un aviso de inundación:

- Almacene agua limpia, por si acaso el agua de la llave llegara a contaminarse.
- Entre a la casa los artículos exteriores que tenga en el patio.
- Si el tiempo lo permite, mueva a un lugar alto los elementos de más valor.
- Escuche un radio de pilas para estar informado de la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.
- Esté preparado para evacuar su hogar si fuera necesario.
- Utilice un instrumento manual, alguna señal o marca, para medir el agua, que le indique cuándo es el momento de salir al albergue ya que las probabilidades de inundación son muy altas.

#### Durante una inundación

- Si está dentro de su casa: - Escuche la radio o televisión para estar informado de la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo. - Corte la luz, agua y gas y evacue su hogar si la situación así lo amerita o las autoridades así lo indican.
- Si está en el exterior: - Suba a un lugar alto y permanezca allí. - Evite caminar por aguas en movimiento. Hasta 15 centímetros de agua en movimiento pueden hacerle caer. - Si está en la calle, tenga precaución al caminar sobre agua, ya que las tapas de las alcantarillas de agua suelen salirse debido a la presión, y usted puede caer en dicha apertura.
- Si está en un auto: - Si llega a un área inundada, dé la vuelta y tome otra dirección. - Si el auto se detiene o se atasca, abandónelo de inmediato y suba a un lugar alto.

## **Durante una evacuación**

- Si la situación así lo amerita o las autoridades lo indican, evacue su hogar lo antes posible.
- Escuche una radio a pilas para saber sobre la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo. Después de una inundación
- Escuche la radio o la televisión para obtener información sobre la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.
- Vuelva a su hogar sólo cuando sea seguro o las autoridades así lo indiquen.
- No entre a las casas si todavía hay agua alrededor.
- Use zapatos gruesos y linterna de pilas.
- Revise las paredes, suelos, puertas y ventanas para asegurar que su casa no está en riesgo de colapsar.
- Tenga cuidado con los animales que puedan haber arrastrado las aguas.
- Esté atento a planchas o pedazos de techo que puedan caer.
- Repare las instalaciones sanitarias lo antes posible, ya que dañadas son un riesgo para la salud.
- Deseche la comida, aunque sea enlatada, que haya estado en contacto con el agua de la inundación. Hierva el agua que va a beber.
- Ayude a las personas heridas o que han quedado atrapadas. Si hay lesionados, pida ayuda de primeros auxilios a los servicios de emergencia.
- Ayude a sus vecinos para que su comunidad o barrio, pueda volver a la normalidad lo antes posible.

## **Después de una inundación**

- Escuche la radio o la televisión para obtener información sobre la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.
- Vuelva a su hogar sólo cuando sea seguro o las autoridades así lo indiquen.
- No entre a las casas si todavía hay agua alrededor.
- Use zapatos gruesos y linterna de pilas.
- Revise las paredes, suelos, puertas y ventanas para asegurar que su casa no está en riesgo de colapsar.
- Tenga cuidado con los animales que puedan haber arrastrado las aguas.
- Esté atento a planchas o pedazos de techo que puedan caer.
- Repare las instalaciones sanitarias lo antes posible, ya que dañadas son un riesgo para la salud.
- Deseche la comida, aunque sea enlatada, que haya estado en contacto con el agua de la inundación. Hierva el agua que va a beber.
- Ayude a las personas heridas o que han quedado atrapadas. Si hay lesionados, pida ayuda de primeros auxilios a los servicios de emergencia.
- Ayude a sus vecinos para que su comunidad o barrio, pueda volver a la normalidad lo antes posible.

## ANEXO 12.

ALERTAS DE URACANES.



## ANEXO 13.

**SALIDA DE  
EMERGENCIA**



**SALIDA**

**RUTA DE  
EVACUACION**



## ANEXO 14.

Etapas del Ciclo	Definición y ejemplos de aplicación
Prevención	<p>“Es la manera de evitar por completo los posibles impactos de una amenaza y los desastres ligados a éstas, a través de acciones realizadas con anticipación, de manera planificada, previendo los sucesos que puedan ocurrir”</p> <p>Ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener agua permanente en los baños, lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño, y de esta forma prevenir enfermedades.</li> <li>• Echar cloro a los envases de almacenamiento de agua (tinacos o cisternas) según lo establece el Ministerio de Salud Pública.</li> <li>• Estornudar colocando la boca en el antebrazo, para evitar contaminar a otros de cualquier virus.</li> <li>• Construir escuelas, casas en lugares seguros, con técnicas sismo-resistente, con rampas para personas con alguna discapacidad física.</li> <li>• Implementar normativas y políticas de gestión de riesgo.</li> <li>• Supervisar las construcciones de los centros educativos, las casas y edificios del estado, para que se cumplan las normas de gestión de riesgo.</li> <li>• Notificar a las instancias correspondientes, la necesidad de realizar obras de mitigación, por la exposición a un riesgo de un centro educativo.</li> <li>• Capacitar a las comunidades sobre dónde ubicar y seleccionar el lugar para la construcción, para que el mismo responda a las normativas de gestión de riesgo según el contexto.</li> </ul>
Mitigación	<p>“La disminución o la limitación de los impactos adversos de las amenazas y los desastres afines, reforzando la infraestructura, y creando obras para mejorar las áreas o zonas de riesgo, haciéndolas más seguras”.</p> <p><b>Ejemplos:</b> reforzar la infraestructura, hacerle muros de contención si está cerca de una zona de inundación o deslizamiento, construir una verja perimetral en el centro educativo si está en una zona vulnerable, construir rampas en las escuelas para el acceso de los y las estudiantes con discapacidades físicas, si las mismas no existen.</p>
Preparación	<p>“El conocimiento y las capacidades que desarrollan los gobiernos, los profesionales, las organizaciones de respuesta y recuperación, las comunidades y las personas para responder, y recuperarse de forma efectiva de los impactos de los eventos o las condiciones probables, inminentes o actuales, que se relacionan con una amenaza”</p>

	<p><b>Ejemplos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del Plan de respuesta frente a desastre.</li> <li>• Conformación de un comité escolar de gestión de riesgo, y las distintas brigadas de apoyo a dicha gestión de riesgo.</li> <li>• Realizar simulacros en el centro educativo y la familia.</li> <li>• Definición de los procedimientos para realizar simulacros, mapa de recursos y actores disponibles en el centro educativo, diseñar rutas de evacuación conocida por toda la comunidad educativa.</li> <li>• Capacitar en primeros auxilios.</li> <li>• La organización y capacitación de brigadas que ayuden la ejecución del plan de emergencia.</li> <li>• Habilidades y destrezas para realizar la ruta de evacuación en un tiempo adecuado, los diferentes actores saben qué hacer, cómo y cuándo.</li> </ul>
<b>Respuesta</b>	<p>“El suministro de servicios y de asistencia pública durante o inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre, con el propósito de salvar vidas, reducir los impactos a la salud, velar por la seguridad pública y satisfacer las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada”</p> <p><b>Ejemplo:</b> La realización de la evaluación de daños, la evacuación de la población escolar a las zonas seguras, el control de fugas de gas o de sustancias peligrosas, etc.</p>
<b>Recuperación</b>	<p>“La restauración y el mejoramiento, cuando sea necesario, de los planteles, instalaciones, medios de sustento y condiciones de vida de las comunidades afectadas por los desastres, lo que incluye esfuerzos para reducir los factores de riesgo de desastres”</p> <p><b>Ejemplo:</b> Evaluación de daños y análisis de necesidades, la limpieza y organización del Centro Educativo para iniciar las clases con prontitud, la organización de un espacio alterno si el centro educativo queda deshabilitado o en mal estado, hacer un registro temporal para llevar la asistencia de los niños y niñas en los espacios de recuperación.</p> <p>Reconstruir la comunidad si queda destruida.</p>

## ANEXO 15.

### LOS ORGANISMOS DE SOCORRO EN SITUACIONES DE DESASTRE:

	<p><b>Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad</b> donde se concentran, en un solo número, los sucesos que requieren atención o tratamiento inmediato. Nuestro objetivo es proveer a los ciudadanos, residentes, visitantes y todo aquel que se encuentre en el territorio dominicano, las atenciones que requieran en materia de seguridad y servicio público integrados en el mismo.</p> <p><b>Misión</b></p> <p>Gestionar la atención a emergencia de los usuarios para salvaguardar vidas y bienes a través de la coordinación efectiva de las agencias de respuesta, con personal calificado, altos estándares de calidad, tecnología avanzada, segura y mejora continua.</p> <p>Somos la Institución que gestiona la atención de las emergencias, para salvaguardar vidas y bienes ante toda circunstancia urgente de necesidad o catástrofe, que pueda comprometer la vida, libertad, seguridad o integridad de las personas físicas o jurídicas, o las de sus bienes y que exija objetivamente un auxilio inmediato.</p>
	<p><b>La Cruz Roja</b> tiene como uno de sus objetivos implementar un sistema consolidado de Gestión de Desastres, dirigido al fortalecimiento de las capacidades comunitarias e institucionales para la reducción de riesgos, mediante programas integrales de manejo de desastres.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Abastecimiento de agua</li><li>▪ Incrementar el acceso al agua potable a medio y largo plazo entre las familias. Preparación de las comunidades vulnerables para afrontar situaciones de riesgo y desastres causadas por fenómenos naturales.</li><li>▪ Fortalecimiento de la organización social de las comunidades para disminuir el impacto de las inundaciones entre los habitantes más vulnerables.</li><li>▪ Proyecto Agua y Saneamiento</li><li>▪ Contribuir al logro de las metas del milenio en torno a agua y saneamiento en la isla Hispaniola.</li><li>▪ Proyecto Reducción y Prevención de riesgos de desastres y manejo de hidrográficas</li><li>▪ Reducción de la vulnerabilidad de las comunidades a través del fortalecimiento de sus capacidades en el manejo de desastres.</li></ul>

	<p><b>La Defensa Civil</b> tiene por objetivo principal asegurar que los operativos del país sean adecuados para los perjuicios que se originen por los desastres causados por inundación, terremoto, tormenta, huracán, fuego, escasez o distribución deficiente de suministro de materiales, u otros motivos similares, y en general para proveer el orden, salud y bienestar económico, seguridad pública prevención de la vida y de la propiedad en tales circunstancias.</p> <p><b>Misión</b> Dirigir las acciones de coordinación, preparación y operación de todas las funciones de emergencias ante la ocurrencia de un evento natural o antrópico en una forma eficiente y eficaz, garantizando un control adecuado de las operaciones para resguardar la vida y la propiedad de los habitantes de República Dominicana.</p>
	<p><b>El cuerpo de Bomberos:</b> Existen cuerpos de Bomberos que provienen del Ayuntamientos y del Ministerio de Interior y Policía.</p> <p>Está compuesto por un personal nacional y extranjero de ambos sexos. Tiene por objeto el servicio gratuito y voluntario en la prevención de incendios, el auxilio en los casos de inundaciones, ciclones, terremotos, derrumbes y otras calamidades públicas en que estén en peligro vidas y propiedades.</p> <p>En el Cuerpo de Bombero podemos encontrar hombres y mujeres voluntarios estos no reciben una remuneración por esta actividad y la realizan como un servicio comunitario.</p>